

Reporte de
Sostenibilidad

2023



Contenidos

¿Cómo leer este Reporte?

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-14

Nuestro cuarto reporte de sostenibilidad, que publicamos anualmente desde el 2021 contiene información relevante sobre los resultados de nuestra gestión sostenible del año 2023, considerando las siguientes entidades: Nova Austral S.A., Comercial Austral S.A., Piscicultura Tierra del Fuego S.A., Salmones Porvenir SpA y Pesquera Cabo Pilar S.A.

Para la divulgación de los temas más relevantes de nuestra organización y la gestión de cada uno de estos, se han utilizado los estándares *Global Reporting Initiative (GRI)*, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* y Principios de Pacto Global. Para SASB se consideraron los estándares relacionados al sector industrial de carnes, aves y peces, y en el caso de GRI el estándar sectorial agricultura, acuicultura y pesca. En total se reportan 16 temas materiales incorporando 30 contenidos generales del GRI, 14 indicadores del GRI Sectorial, 48 indicadores GRI no sectoriales, 9 SASB, los cuales se encuentran detallados en el índice de este documento. Cabe señalar que no presentamos actualizaciones ni reformulaciones en este reporte.

La información presentada es evaluada y aprobada por la Gerencia General y los gerentes de las diversas áreas.

Contacto

Ignacio Faraldo Portus

Gerente Legal y Compliance

Correo: ignacio.faraldo@novaaustral.cl

Ubicación : Avenida Alberto Fuentes N°299. Porvenir. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena



Identificación de temas materiales

Para el presente reporte de sostenibilidad actualizamos los temas materiales reportados en el informe 2022, mediante un análisis del contexto de la organización, tales como: visión estratégica, presencia de mercado, visión de la opinión pública y de los grupos de interés.

En la identificación de los impactos se revisaron otros reportes de la industria, además fueron entrevistados dos gerentes de primera línea de Nova Austral.

Alineación de temas materiales reportados

Dimensión	Temas	GRI Sectorial	GRI No Sectorial	SASB	Pacto Global	Alineación
Gobernanza y económico	Valor económico	●				GRI 201-1, 202-2, 204-1, 13.22
	Anticorrupción	●			●	GRI 205-2, 205-3, 13.26
	Fiscalidad del negocio		●			GRI 207-1, 207-2, 207-4, 415-1
Negocio	Calidad e inocuidad del producto	●		●		GRI 416-1, 13.9, 13.10, FB-MP-250a.1, FB-MP-250a.2
	Bienestar animal	●		●		GRI 13.11, FB-MP-260a.1
Ambiental	Gestión de materiales		●		●	GRI 301-1, 301-2, 301-3
	Energía		●	●	●	GRI 302-1, FB-MP-130a.1
	Eficiencia del recurso hídrico	●		●	●	GRI 303-1, 303-3, 303-4, 303-5, 13.7, FB-MP-140a.1, FB-MP-140a.3
	Protección de la biodiversidad	●			●	GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 13.3
	Gestión de las emisiones	●		●	●	GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 13.1, FB-MP-110a.1, FB-MP-110a.2
	Economía circular y gestión de residuos		●			GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4
Social	Desarrollo del talento		●			GRI 401-1, 404-1, 404-2
	Seguridad y salud en el trabajo	●		●		GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-9, 403-10, 13.19, FB-MP-320a.1
	Diversidad e inclusión	●			●	GRI 405-1, 405-2, 406-1, 13.15
	Protección de los derechos humanos	●			●	GRI 408-1, 409-1, 411-1, 13.13, 13.16, 13.17
	Compromiso social	●				GRI 413-1, 13.12

Carta del gerente general

Es muy grato dirigirme a ustedes para presentarles nuestro cuarto Reporte de Sostenibilidad de Nova Austral 2023. Este informe es un reflejo de nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad en el cual se destacan nuestros esfuerzos y logros en la gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG).

En Nova Austral tenemos la convicción de que la sostenibilidad es esencial para el éxito de nuestro negocio. A pesar de los desafíos que hemos debido sortear en los últimos años, confiamos en nuestra capacidad para seguir trabajando de manera ética, transparente y en beneficio de cada uno de nuestros grupos de interés.

En 2023 mantuvimos nuestro compromiso de ofrecer un producto premium con altos estándares de calidad y libre de antibióticos. Sin abandonar la motivación que tenemos por continuar funcionando de manera ética en nuestras relaciones con la comunidad, clientes y todos nuestros grupos de interés, y con la responsabilidad que conlleva operar en las aguas prístinas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Es así como logramos ser reconocidos, por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) en su reporte anual, como la única empresa que tuvo consumo cero de antibióticos en el 2023. Además, mantuvimos nuestras certificaciones las cuales destacan la calidad de nuestros productos, tales como: ASC, BAP, Global GAP, entre otras. Con el fin de fortalecer nuestro compromiso con nuestros clientes en ofrecer productos premium obtuvimos este año la certificación CSARP+, iniciativa que reconoce

la producción responsable del salmón chileno a través de la reducción en el uso de antibióticos.

Nuestros colaboradores contribuyen mediante su trabajo diario a nuestros altos estándares de calidad, inocuidad y seguridad. En consecuencia, en el año 2023 no registramos accidentes letales por parte de nuestros colaboradores y contratistas, gracias a la implementación y actualización de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo, el cual busca prevenir y mitigar los riesgos relacionados al bienestar de nuestro equipo. Adicional a ello, brindamos formación continua a cada uno de nuestros colaboradores con el fin de establecer una cultura de seguridad y salud en la organización. En ese sentido, realizamos diversos talleres que dieron como resultado 2.921 horas/persona en capacitación. Asimismo, comprometidos con el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, realizamos formaciones en temas técnicos y habilidades blandas.

El fomento de la diversidad e inclusión es un tema relevante para la organización. A través de nuestro Departamento de Personas incentivamos la inclusión al mundo laboral de personas con discapacidad, garantizando el acceso equitativo al trabajo. Debido a este trabajo constante por fomentar una cultura de diversidad e inclusión, en 2023 contamos en nuestro equipo con cuatro personas con discapacidad. Estas acciones están basadas en nuestro compromiso con los Diez Principios de Pacto Global, los que establecen la necesidad de que las empresas apoyen la abolición de prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Cada uno de estos logros han sido posibles gracias al trabajo en conjunto con nuestros colaboradores, socios y comunidades.

De la misma manera, a través de diversas actividades, tales como la visita al jardín infantil “Arcoíris de Porvenir” -para enseñar a los niños el cuidado de los peces-, y la visita de los estudiantes de la carrera de Biología Marina de la Universidad de Magallanes a la piscicultura Tierra del Fuego, entregamos información sobre nuestras operaciones y sobre cómo desarrollamos y obtenemos nuestros productos, fomentando así un mayor conocimiento de la industria de la salmonicultura y su impacto en el dinamismo económico en la localidad de la que somos parte.

Asimismo, buscamos fomentar iniciativas que promueven nuestra responsabilidad ambiental. Debido al impacto que generamos en los ecosistemas y en la flora y fauna, desarrollamos informes de biodiversidad que tienen como objetivo identificar y describir las variables ambientales de aves, mamíferos marinos y hábitats acuáticos sensibles o protegidos que se encuentran aledaños a nuestros centros de cultivo, con el fin de establecer acciones para su protección y mitigar los impactos que se pueden generar a partir de nuestras actividades. Otro punto relevante en nuestra gestión ambiental es el manejo del recurso hídrico, para ello diseñamos nuestra piscicultura bajo un sistema de recirculación para la utilización de este recurso. También buscamos generar

acciones encaminadas a la economía circular para reducir la cantidad de residuos, reciclando algunos provenientes de nuestra piscicultura, planta de procesos y centros de cultivo.

Cada uno de estos logros han sido posibles gracias al trabajo en conjunto con nuestros colaboradores, socios y comunidades. Nos sentimos orgullosos del progreso que estamos consiguiendo cada año, sin embargo, sabemos que aún queda mucho por hacer. Para ello continuaremos esforzándonos por mejorar y encontrar nuevas formas de integrar la sostenibilidad en el corazón de nuestra estrategia empresarial.

Aprovecho este momento para agradecer a todos nuestros accionistas, colaboradores y socios por su apoyo continuo y por compartir nuestra visión de producir salmón de la más alta calidad, contribuyendo a la comunidad con la que nos relacionamos y protegiendo el medioambiente. Estamos convencidos de que unidos podemos marcar una diferencia significativa.

Atentamente,

Nicolás Larco Dávila
Gerente general

Somos Nova Austral



Somos Nova Austral

Nuestro negocio

GRI 2-1, 2-6, FB-MP-000.A

Somos Nova Austral una sociedad dedicada a la prestación de servicios de acuicultura y a la comercialización de salmón atlántico. Con el trabajo conjunto de nuestras sociedades dependientes, producimos, comercializamos, distribuimos y vendemos los productos que ofrecemos a escala global.

Nos encontramos en la zona más austral de Chile, lo que nos proporciona condiciones sustentables para el cultivo del salmón con los más altos estándares de calidad, puesto que nuestros cultivos se encuentran en las prístinas y frías aguas cercanas a la Antártica chilena. Los salmones durante todo el año cuentan con aguas estables y de baja temperatura.

Los programas de innovación y de excelencia, nos permiten mejorar nuestros estándares de desarrollo sostenible. Además, la amplia experiencia del equipo directivo y operacional junto con centros de cultivo que poseen condiciones naturales privilegiadas se traducen en un producto de alta calidad.

Nuestras operaciones se encuentran en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en donde desarrollamos todo el ciclo productivo. En el caso de la piscicultura, la planta de procesos y casa matriz se encuentran ubicadas en la ciudad de Porvenir, y la oficina administrativa está en la ciudad de Punta Arenas.

Ubicación de centros de operación Nova Austral

Regiones	Nombre
CHILE Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Casa Matriz Planta de Procesos Centros de Cultivo
CHILE Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Piscicultura Tierra del Fuego S.A. Piscicultura
CHILE Región de Los Lagos	Comercial Austral S.A.
CHILE Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Salmones Porvenir SpA



En el año 2017 la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, aprobó la construcción de la piscicultura con un sistema de recirculación, que denominamos “Piscicultura Tierra del Fuego”, ubicada a tan solo 45 kilómetros de Porvenir. En noviembre de 2018 ingresan las primeras ovas dando inicio al ciclo productivo de Piscicultura Tierra del Fuego, lo que nos permite generar una producción integrada que parte desde el huevo fecundado hasta obtener el salmón en sus distintos productos.

El sistema de recirculación de nuestra piscicultura nos permite producir con mecanismos de eficiencia hídrica, y evita que los smolts sean trasladados desde el norte de Chile, minimizando los riesgos sanitarios. Desarrollamos todo el ciclo productivo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, siendo la única salmonera 100% magallánica.

Cada uno de los pasos que damos van conectados con nuestros pilares estratégicos:



Nova Austral
PURE SALMON FROM ANTARCTIC WATERS

MISIÓN

En Nova Austral tenemos la **MISIÓN** de cultivar salmónidos de manera sostenible con el medioambiente y socialmente responsable con las personas y la comunidad, elaborando productos seguros para el consumo humano y comercializarlos globalmente a nuestros clientes, principalmente en Estados Unidos, Europa y Asia.

VISIÓN

Nuestra **VISIÓN** es ser una empresa líder en acuicultura, tanto a nivel nacional como a nivel global. Queremos ser reconocidos por nuestra responsabilidad con el medio ambiente, por utilizar la tecnología como un aliado permanente en la mejora continua, por hacer productos de calidad, por preocuparnos de nuestros colaboradores y las comunidades locales.



Desarrollamos todo el ciclo productivo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena siendo **la única salmonera 100% magallánica.**

Contamos con un marco de valores que guía el actuar de cada miembro de la organización en sus relaciones con los diversos grupos de interés.

Estos son:

Excelencia

Valoramos a aquellas personas que mantienen un permanente espíritu de superación personal, utilizando su creatividad y recursos a través de un esfuerzo diario para ser mejores siempre.

Fomentamos la excelencia en las personas que son parte de nuestra organización y nos preocupamos por aprender continuamente de nuestras acciones, con una mentalidad abierta a aceptar y utilizar ideas de otros, alentando a nuestros colaboradores a tener una visión de futuro.



Respeto

Promovemos un trato adecuado y cordial en todas las personas, a través de palabras, gestos y actitudes amables, potenciando un ambiente de colaboración y apreciando a los demás por su conocimiento, experiencia y valor como persona.

En este sentido, reconocemos diferentes opiniones a través de una relación de tolerancia y sinceridad que permita trabajar de forma colaborativa por objetivos comunes.



Honestidad

Promovemos la honestidad en nuestros colaboradores, como valor fundamental que regula la Sociedad. Asimismo, fomentamos transparencia y ética en todo momento, con el propósito de que todos los colaboradores de Nova Austral se desempeñen de manera veraz y leal, y cuenten con información abierta y oportuna en el desarrollo de sus actividades.

Por otro lado, velamos porque nuestros colaboradores actúen de forma honesta y honrada, sobre todo en lo que respecta a la comunicación con los demás, fomentando una cultura basada en la confianza, donde las personas se hacen responsables de las decisiones que toman, representando y cuidando la imagen de la Sociedad en todo momento.



Compromiso

Reconocemos a las personas que sienten como propios los desafíos de la organización y fomentan en otros colaboradores el sentido de pertenencia a la Sociedad, involucrándose para lograr lo mejor de sí mismo y generando altos niveles de creatividad que derivan en resultados superiores a los esperados.

Asimismo, valoramos una actitud persistente y proactiva por parte de nuestros colaboradores, que ponga a prueba las capacidades y voluntad para sacar adelante todos los desafíos que se le hayan confiado.



Estructura jurídica

Somos Nova Austral, una sociedad anónima cerrada, Rol Único Tributario N° 96.892.540-7. Nuestro giro es la producción y procesamiento de productos del mar. Estamos constituidos bajo las leyes de la República de Chile, mediante la escritura pública del 29 de noviembre de 1999, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, bajo el repertorio N° 4.783-1999, cuyo extracto se puede encontrar en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Tierra del Fuego-Fojas 14 número 7. Además, nuestra constitución fue publicada en el Diario Oficial, el 7 de diciembre de 1999.

Estabilidad como prioridad

Los desafíos financieros que afrontamos en el 2023 fueron temas claves para el crecimiento de Nova Austral. Nuestro objetivo durante este periodo consistió en elaborar la propuesta de la reorganización con los proveedores, bancos externos e inversionistas.

Consideramos relevante seguir fortaleciendo la confianza con otros grupos de interés, como es el caso de las autoridades locales, para esto trabajamos en el cumplimiento irrestricto de la legislación vigente.

Confiamos en que cada una de las acciones que emprendemos nos ayudarán a solucionar los desafíos que afrontamos, en cumplimiento con nuestras políticas internas y valores, y con el apoyo de nuestros grupos de interés internos y externos que son piezas claves para el desarrollo de la organización.



Producimos con calidad

GRI 2-6

Proceso productivo

Para ofrecer productos de calidad contamos con un proceso eficiente y sustentable que cumple con los más altos estándares, lo que nos permite brindar a nuestros clientes bienestar en cada uno de los productos que les proporcionamos. Este proceso consiste en:



INCUBACIÓN, ALEVINAJE Y SMOLTIFICACIÓN

Inicia con el ingreso de las ovas embrionadas y continúa hasta que los smolts o peces jóvenes son transferidos a los centros de cultivo.

ENGORDA

Este proceso comprende entre 18 y 20 meses y comienza desde el ingreso de los smolts a los centros de cultivo, donde son alimentados. Nuestros colaboradores son punto clave para este proceso ya que mantienen el cuidado de los peces bajo los más estrictos estándares de cultivo, en base a la normativa vigente.



6

CLIENTE FINAL

Ofrecemos a nuestros clientes de alrededor del mundo una variedad de formas frescas y congeladas de nuestros productos.



5

PRODUCTOS

Los productos de altísima calidad son almacenados y transportados desde la zona más austral de Chile. Para ello, cumplimos los requisitos sanitarios y legales de los diversos mercados.



4

PROCESAMIENTO

Nuestra materia prima, el salmón, es enviada a la planta de procesos, para ser transformada en productos con valor agregado, en base a los requerimientos de nuestros clientes presentes en los diversos mercados de destino.



3

COSECHA

Tiene una duración entre 3 a 6 meses, en la cual se cosecha el salmón salar hasta los 5,5 Kg, para luego ser trasladado a la siguiente etapa.

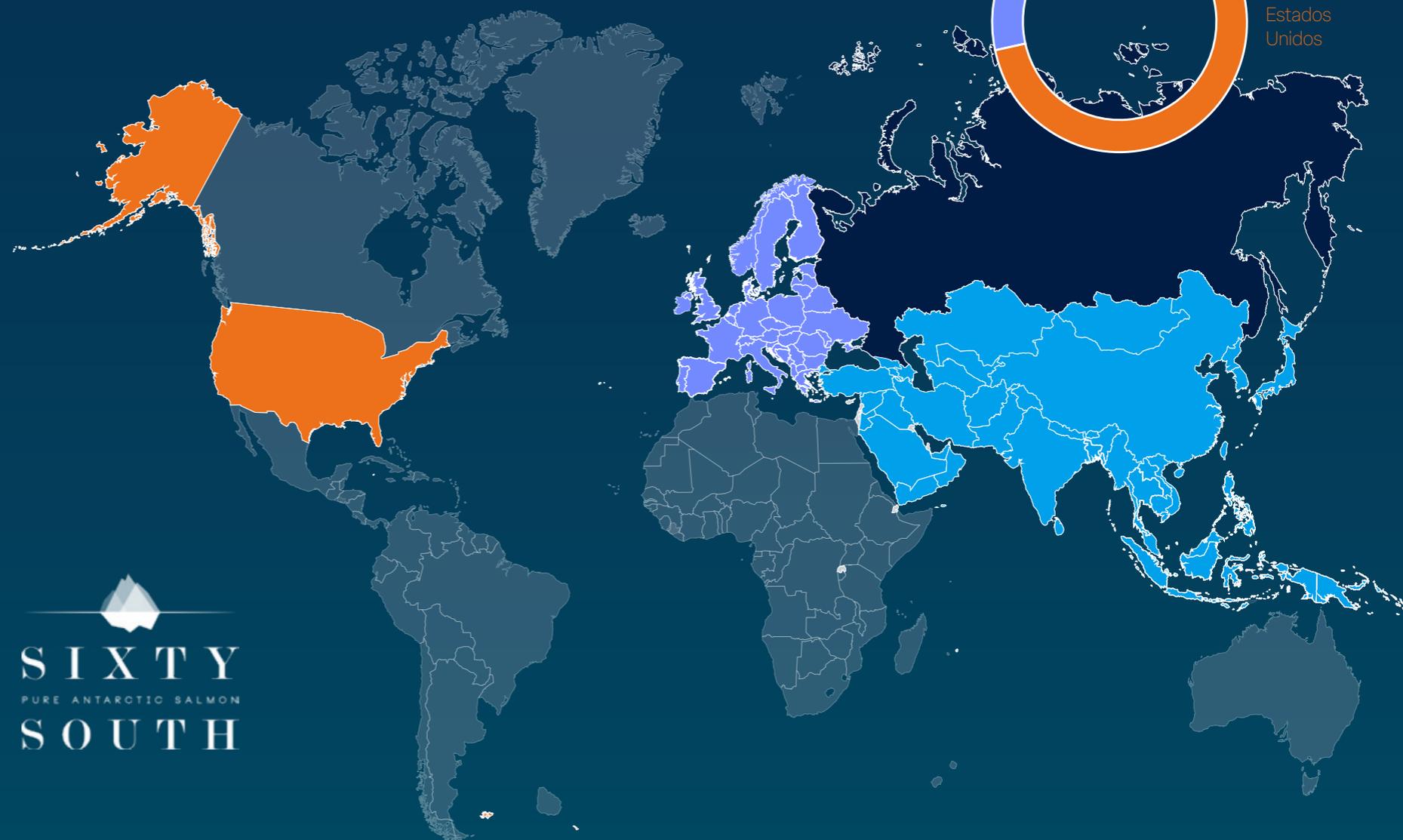
Ofrecemos productos de calidad

FB-MP-000.B

Nos sentimos orgullosos de brindar a los mercados más exigentes, salmones de alta calidad. Sixty South, nuestro producto premium se produce en centros de cultivo de máxima pureza y óptimas condiciones de temperatura, además es libre de antibióticos y hormonas.

El 100% de la producción Salmón Atlántico en diversos formatos, especie "Salar", ofrecemos salmón entero sin vísceras y con cabeza, filetes con piel y sin piel, y una amplia gama de porciones con valor agregado.

Principales mercados





Valor económico

GRI 201-1; 13.22

Establecimos nuestros objetivos a corto y largo plazo para generar valor económico. Es así como, en el 2023, tuvimos un incremento en nuestros ingresos en un 31% con respecto al año anterior, debido a mayores volúmenes vendidos, mejores precios promedios por kilo y más ventas de smolts, aunque se incrementaron los costos de producción.

Valor económico generado y distribuido

De acuerdo a lo indicado en el Estándar GRI, el valor económico generado y distribuido se refiere a como la organización a través de sus ingresos recaudados, realiza una distribución a sus grupos de interés.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (VEG Y VED) (en MUSD)				
	2021	2022	2023	VAR 23-22(%)
Ingresos operacionales	88.928	78.730	114.282	31%
Otros ingresos	16.334	8.322	9.434	12%
Reintegro fiscal	10.380	9.827	4.605	-113%
Valor económico generado (VEDG)	115.642	96.879	128.321	25%
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-111.039	-71.585	-93.343	23%
Pagos a proveedores de financiamiento	-9.086	-24.804	-14.869	-67%
Sueldos y prestaciones	-19.574	-18.147	-19.465	7%
Inversiones en Activos Fijos	-2.966	-1.343	-35	-3.737%
Pagos a comunidades	-47	-123	-87	-41%
Valor económico distribuido (VED)	-142.712	-116.002	-127.799	9%
Valor económico retenido (VER)	-27.070	-19.123	522	4.121%

Compromiso con la sostenibilidad



Visión sostenible

GRI 2-12, 2-22, 2-23, 2-28

Nuestro compromiso con la sostenibilidad nos llevó en el 2021 a construir una Estrategia de Sostenibilidad, esto lo hicimos a través de talleres transversales que nos permitieron fijar una hoja de ruta en el desempeño ambiental, social y económico.

“Lo queremos hacer bien” constituye parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad en el que se despliegan tres ejes estratégicos, los cuales se desarrollan en base al actuar ético que forma parte central de nuestra estrategia, y que va alineado al propósito y valores como organización.

Estrategia de sostenibilidad

ACTUAR ÉTICO



Valor social

“Hacer de Porvenir un mejor lugar para vivir y trabajar”

Nuestro foco es la gestión de personas y el relacionamiento comunitario, con énfasis en infraestructura urbana y emprendimiento.

Fomentamos el desarrollo social y otorgamos oportunidades a las comunidades locales mediante el dinamismo económico y social.



Valor único del producto

“Que nuestro salmón sea cultivado de manera sostenible en las prístinas aguas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”

Nuestro foco es ofrecer productos de buena calidad, ambientalmente sostenible y libre de antibióticos.

Estamos comprometidos en brindar un producto singular, premium y responsable, con estándares de clase mundial.



Valor ambiental

Resguardar los ecosistemas para futuras generaciones”

Nuestro foco es promover una gestión ambiental integral, la circularidad en nuestras emisiones.

Buscamos resguardar los ecosistemas mediante una acuicultura sostenible en las aguas más prístinas del planeta.

Relacionamiento con grupos de interés

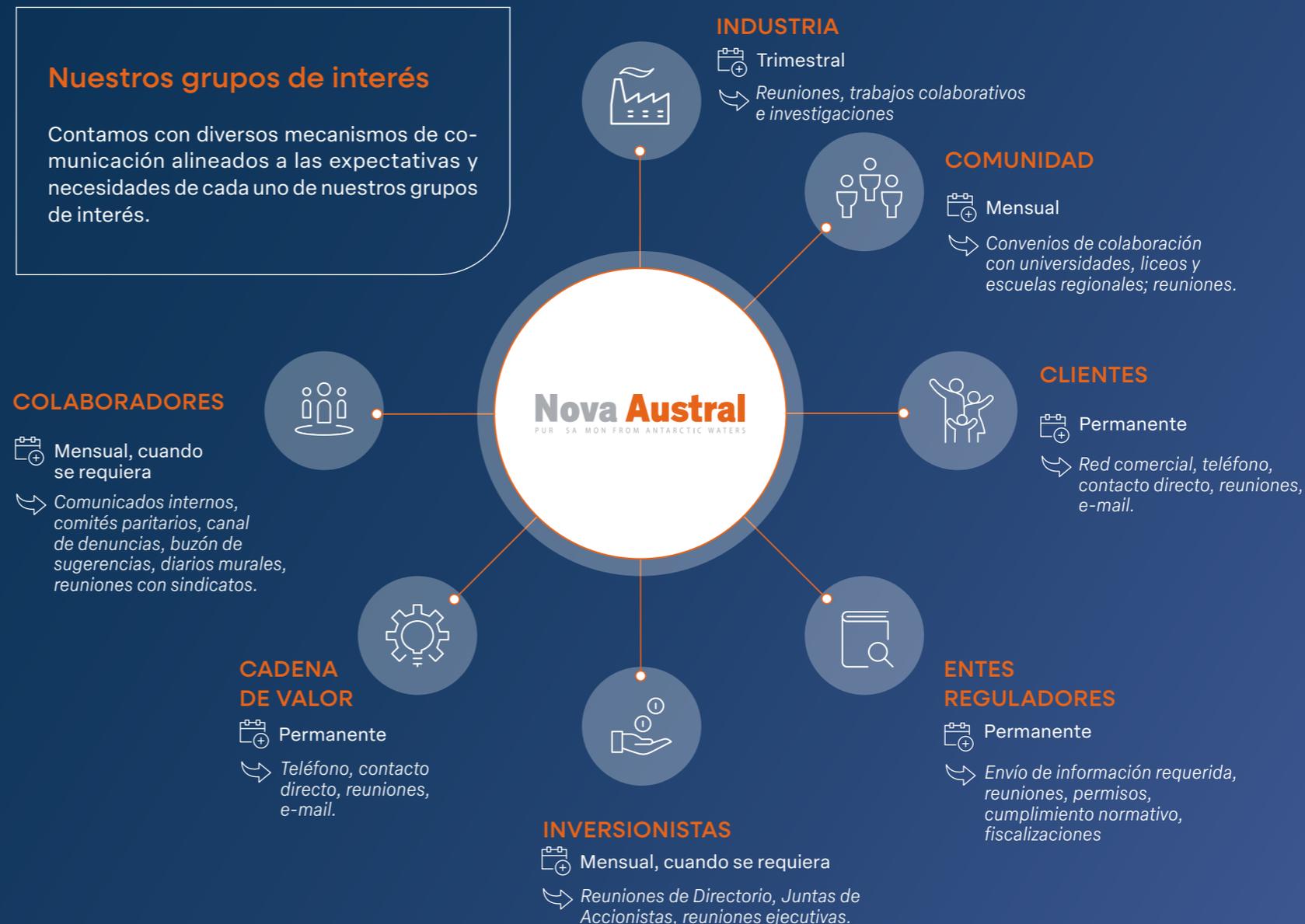
GRI 2-29

Fortalecemos las relaciones con nuestros stakeholders

Consideramos que cada uno de nuestros grupos de interés son parte fundamental para el desarrollo del negocio. Tenemos identificados a los stakeholders con quienes nos relacionamos, así como los impactos que generamos con las actividades que realizamos. Queremos establecer una relación basada en nuestro valor de “Compromiso” con los grupos de interés, brindando un beneficio compartido.

Nuestros grupos de interés

Contamos con diversos mecanismos de comunicación alineados a las expectativas y necesidades de cada uno de nuestros grupos de interés.



Sumamos esfuerzos

GRI 2-28

Somos conscientes que sumando esfuerzos podemos lograr nuestros objetivos y contribuir a generar valor en la sociedad. Es así como, durante el 2023 mantuvimos nuestras alianzas estratégicas con las siguientes organizaciones.

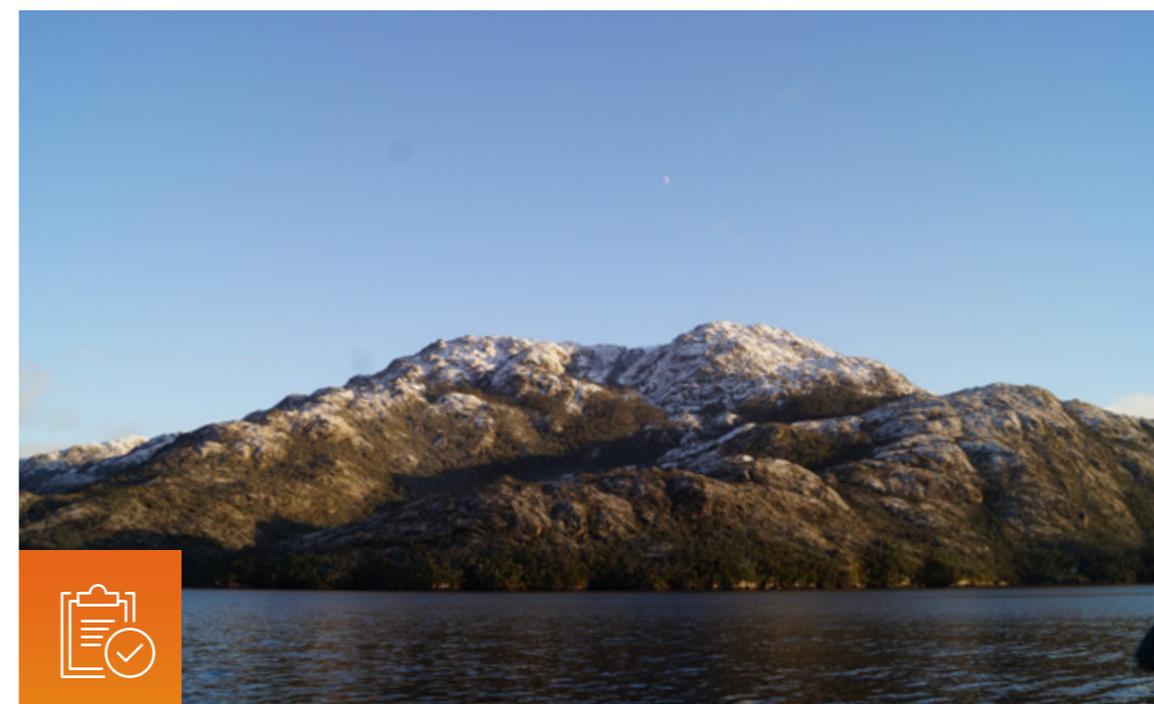


Pacto Global
Red Chile

Como miembro de **Pacto Global de las Naciones Unidas**, desde el año 2021 establecimos nuestro compromiso en alinear nuestra estrategia de negocio con los Diez principios sobre derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.



Participamos con la **Fundación Generación Empresarial (FGE)**, quienes desde el año 1995 promueven la integridad en las organizaciones. Esto lo realizan mediante la implementación de herramientas concretas, como el Barómetro de Valores e Integridad Organizacional.



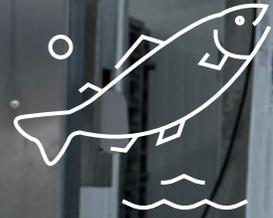
Cumplimiento regulatorio

GRI 2-27

Fomentamos cada uno de nuestros valores en el cumplimiento de la legislación existente. Esto nos permite contribuir a la conservación del patrimonio ambiental y sanitario, donde se desarrollan nuestras actividades, así como también fortalecer la confianza y relación con la comunidad.

Es así como durante el 2023, no tuvimos sanciones en materia ambiental y sanitaria, sin embargo, por retrasos en pagos de impuestos, se pagaron reajustes, intereses y multas por MUSD 267.

Calidad de nuestros productos





GRI 2-6, 13.11, FB-MP-260a.1

Trabajamos constantemente en llevar a la mesa de nuestros clientes **productos con altos estándares de calidad y libres de antibióticos**, el 100% de nuestra producción de salmones está libre de antibióticos.

Contamos con productos: congelado y fresco, los cuales tienen diversas presentaciones, entre las que se encuentran:

		
Producto congelado, porción con piel 125g sellado al vacío.	Porción sin piel 60z (170g) sellado al vacío.	Filete salmón 3-4 LB con piel sellado al vacío.

Contamos con categorías de producto: congelado y fresco, los cuales tienen diversas presentaciones, que se detallan a continuación:

Categoría	Descripción	Tiempo de Consumo	Clientes	Mecanismos de comercialización
Salmón fresco	Premium en formatos diversos (porciones, filetes, HON)	20 días	Mercado USA, supermercados y restaurantes	Envío aéreo a destino
Salmón congelado	Premium en diversos formatos (porciones, filetes, HON, subproductos)	24 meses	USA y Europa, cadenas de supermercados	Envío marítimo a destino

Los procesos de transporte del producto terminado son diferentes tanto para el salmón fresco como para el congelado. Ambos son despachados desde la planta vía terrestre, en el caso del producto fresco es descargado en el aeropuerto de Punta Arenas y enviado a Santiago de Chile para ser trasladado por vía aérea hasta Estados Unidos. Por otra parte, nuestro producto congelado se despacha al frigorífico en San Antonio, en este punto se cargan los productos en los contenedores para iniciar su embarque marítimo a los distintos mercados de destino.

Certificaciones que nos respaldan

GRI 13.9,13.10

La exigencia de nuestros clientes nos ayuda a trazarnos metas ambiciosas para ofrecer un producto premium con altos estándares de calidad. Para ello, las áreas responsables de las distintas etapas del proceso productivo se enfocan en dar cumplimiento a nuestra Política de Calidad e Inocuidad.

Contamos con un sistema establecido para asegurar la calidad y el cumplimiento de las normas de elaboración de los productos a través de nuestro Programa de Aseguramiento de Calidad de la Planta de Procesos Porvenir. Nuestro sistema informático "Innova" identifica cada uno de los productos que elaboramos mediante un código de 8 dígitos, el cual indica su naturaleza y formato, con ello, podemos realizar un seguimiento aguas arriba y abajo de toda la materia prima que ingresa y sale de nuestras instalaciones. Contamos también con planillas de control y muestreo en las cuales se registra la trazabilidad de cada uno de los productos, lo que es gestionado por el Departamento de Calidad y Producción.



Mecanismos de aseguramiento de calidad

<p>Programa de aseguramiento de calidad de la Planta de Procesos Porvenir</p>	<p>Sistema Informático "Innova"</p>	<p>Plantillas de control</p>

La seguridad alimentaria es fundamental para facilitar el acceso de nuestros productos acuícolas a los diversos mercados de destino; para ello, desarrollamos las siguientes acciones:

- Trabajamos con una planta de procesos que cuenta con Sistemas Integrados de Calidad, entre otros que garantizan la trazabilidad completa desde la adquisición de la materia prima hasta la entrega del producto.
- Contamos con un manejo de control de residuos en toda nuestra cadena productiva.



Certificamos nuestros centros como libres de antibióticos mediante un programa regulado por el Servicio Nacional de Pesca y *Aquaculturwe Stewardship Council (ASC)*.

Nuestras certificaciones

Los productos que comercializamos en Nova Austral están respaldados por certificadoras que garantizan la calidad e inocuidad de nuestros productos.



Programa de Aquaculture Stewardship Council (ASC)

Certificación para el sector acuicultura que evalúa:

- Buenas prácticas de producción y operación.
- Cumplimiento de las leyes nacionales y sanitarias.
- Evaluación y cumplimiento de aspectos de biodiversidad ambiental.
- Cumplimiento laboral.
- Evaluación del entorno social e integración con la comunidad.



Certificación BAP

Certificación administrada por la Global Aquaculture Alliance (GAA), organización sin fines de lucro dedicada a la promoción, educación y liderazgo en la acuicultura responsable. Evalúa indicadores relacionados con:

- Responsabilidad ambiental y social.
- Bienestar animal.
- Inocuidad alimentaria y trazabilidad.



Global G.A.P

Certificación corresponde a Piscicultura Tierra del Fuego S.A. (GGN/GLN: 4063061120465)

Certificación que evalúa los siguientes criterios de sostenibilidad:

- Salud.
- Bienestar animal.
- Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.
- Medio ambiente.
- Trazabilidad en todas las etapas de producción.



Hazard Analysis and Critical Points (HACCP)

Sistema de inocuidad alimentaria que se basa en la identificación de los peligros potenciales en ingredientes y procesos de producción de los alimentos, para tomar las medidas de prevención de posibles riesgos de contaminación y garantizar así la inocuidad alimentaria.



BRCGS

Norma británica que permite asegurar la seguridad y calidad alimentaria de los productos mediante una aprobación documentada.



KOSHER

Certificación alimentaria de carácter religioso que abarca desde la composición de ingredientes del producto hasta los múltiples procesos de transformación que se dan en la industria alimentaria. Busca garantizar la ausencia total de contaminación cruzada, haciendo hincapié en la limpieza de la maquinaria y sus procesos.



IFS

Norma específica para la industria alimentaria promovida por la asociación de distribuidores, está dirigida exclusivamente a fabricantes y envasadoras de productos alimenticios.



PROA

El Programa para la Optimización en el uso de Antimicrobianos (PROA), es de adscripción voluntaria y aplica medidas adicionales a lo demandado por la normativa vigente. Este programa, aspira a fomentar la toma de conciencia sobre el uso responsable y eficiente de estos medicamentos, promoviendo las buenas prácticas para su uso prudente a través de la difusión e incorporación de recomendaciones relacionadas con la gestión sanitaria. Este programa se enmarca dentro de los lineamientos sobre la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos establecida por los organismos técnicos internacionales de referencia, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El cumplimiento de los compromisos asumidos por los centros de cultivo adheridos a este programa, tendrá como resultado la obtención de un Certificado Oficial que dará cuenta de los esfuerzos realizados para la optimización del uso de antimicrobianos, así como su incorporación en el listado oficial de centros certificados.

Las certificaciones vigentes para cada uno de nuestros procesos e instalaciones son:

Certificación de productos

Certificación	Piscicultura	Centros de cultivo	Planta de procesos
ASC		●	●
BAP	●	●	●
BRCGS			●
FDA			●
Global GAP	●		
HACP			●
IFS			●
KOSHER			●
PROA		●	



También participamos en el programa Reducción de Antibióticos para el Salmón de Chile (CSARP, por sus siglas en inglés), creado por la industria chilena de cultivo de salmón y Seafood Watch® del Acuario de la Bahía de Monterrey, esta Iniciativa pionera tiene como objetivo promover un alto estándar de sostenibilidad y una producción responsable del salmón, con el objetivo de reducir el uso de antibióticos en la industria chilena en un 50% para 2025.

Abastecimiento responsable

GRI 2-6, 204-1, 408-1, 409-1, FB-MP-250.a.2

Nuestros proveedores son piezas claves para obtener productos de calidad, nos proporcionan materiales, servicios e insumos los cuales son utilizados en las diversas etapas de la cadena de valor. Para la gestión de nuestros proveedores contamos con los siguientes mecanismos:



El área de Abastecimiento tiene establecidas políticas y mecanismos que aseguran una gestión transparente, íntegra y responsable de su cadena de suministro.



Realizamos la identificación de sus actividades y definimos las áreas especializadas en las que es necesario contar con un personal subcontratado.



Validamos la calidad del servicio o los bienes adquiridos en el momento de la recepción, siempre con apoyo del área de calidad y mantenimiento.



Durante este periodo trabajamos con **564 proveedores**. A continuación, detallamos los **27 proveedores principales** de nuestra cadena de suministro los cuales representan **el 4,74% del total de proveedores**.





Proveedor por tipo de producto o servicio

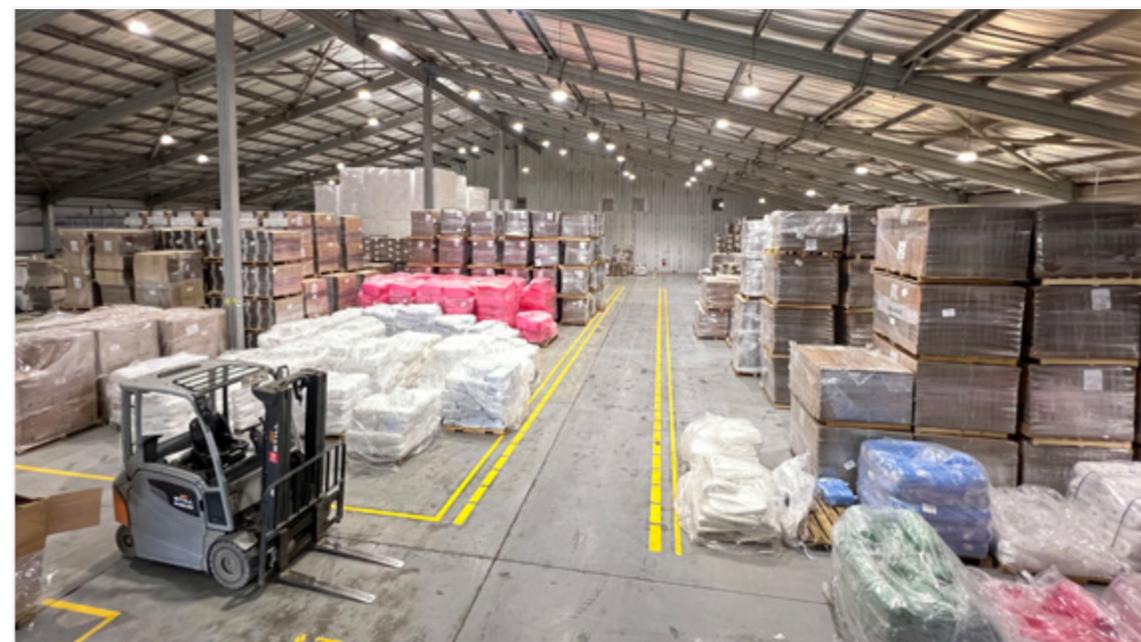
Tipo de productos o servicios	Número de proveedores	Porcentaje de proveedores
Alimento para peces	3	0,5%
Materia prima	1	0,2%
Combustible	2	0,4%
Transporte (Marítimo, aéreo, terrestre)	10	1,8%
Compra de ovas	1	0,2%
Servicio de alimentación	2	0,4%
Seguros	8	1,4%
Total	27	4,74%

Proveedor por monto adquirido

Proveedor por monto adquirido Tipo de productos o servicios	Porcentaje monto adquirido (MUSD)
Alimento para peces	21%
Materia prima	7%
Combustible	5%
Transporte (Marítimo, aéreo, terrestre)	13%
Compra de ovas	1%
Servicio de alimentación	2%
Seguros	1%
Otros	50%
Total	100%



Nuestros proveedores con mayor monto adquirido nos proporcionan **alimento para peces y transporte.**



Proveedores locales y extranjeros

Proveedores	Número de proveedores	Porcentaje de proveedores	Porcentaje monto adquirido
Local	545	97,0%	92,502%
Extranjero	19	3,0%	1,450%
Total	564	100,0%	93,952%

El 97% de nuestros proveedores son locales, lo que representa el 92,5% del monto adquirido.

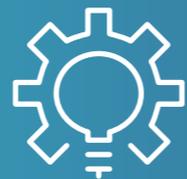
Nuestros mecanismos de relacionamiento con nuestros proveedores permiten que no contemos con casos de trabajo infantil y forzoso en la cadena de suministro.

Así también para asegurar la calidad de los productos velamos porque nuestros proveedores cumplan con los más altos estándares de inocuidad y calidad. Durante el 2023, el 2,48% de nuestros proveedores de nivel 1 contaron con certificación en seguridad alimentaria.

Proveedores con certificación en Seguridad Alimentaria

	Cantidad		Porcentaje	
	Certificados	No certificados	Certificados	No certificados
Proveedores del Nivel 1	14	550	2,48%	97,52%
Total de proveedores	14	550	2,48%	97,52%

Ética y gobierno corporativo



Ética y conducta empresarial

GRI 2-23

Nuestro Código de Ética establece los principios y pautas para el comportamiento ético de nuestros colaboradores. Procuramos que nuestros proveedores, asesores, contratistas, consultores, clientes y/o terceros con los que tenemos algún vínculo basen su comportamiento de acuerdo con estos principios y conductas, que hacemos extensivas a nuestras partes interesadas.

Este documento se encuentra público en nuestro sitio web y define nuestra responsabilidad personal, social, laboral y con el medio ambiente.



Nuestros compromisos

GRI 2-23, 2-24

Para fortalecer nuestra cultura ética contamos con políticas aprobadas por la Gerencia General, las cuales son las directrices de nuestro gobierno corporativo. Cada gerencia asume compromisos que son implementados en cada uno de los departamentos, y se integran a la estrategia del negocio a través de la definición de objetivos con sus indicadores específicos, capacitaciones y reuniones de trabajo.

- Política sobre Cooperación Interna.
- Política sobre Conflicto de Interés.
- Política de Regalos y Viajes.
- Política de Conocimientos de Terceros.
- Política sobre Relaciones con Funcionarios Públicos y/o Personas Políticamente Expuestas.
- Política sobre Trato Equitativo y Justo a Proveedores y Contratistas.
- Políticas sobre Comunicaciones y Registros Veraces y Transparentes.
- Política sobre Adquisición de Otras Empresas o *Joint Venture*.
- Política sobre Responsabilidad Medioambiental.
- Política sobre Responsabilidad Social Empresarial y Donaciones.
- Política sobre el funcionamiento de la Ley Navarino.

Difusión de nuestras políticas

GRI 205-2,13.26

Para asegurarnos de que nuestras políticas sean conocidas realizamos capacitaciones anuales de manera presencial y en línea, estas son dictadas por el encargado del Modelo de Prevención del Delito y dirigidas a todos los colaboradores de la compañía y sus filiales. Las formaciones abordan los siguientes temas: código de ética, valores corporativos, responsabilidad personal, social, laboral y medioambiental, responsabilidad de los colaboradores en la ejecución de sus tareas diarias, políticas vigentes, directrices que regulan las relaciones con clientes, proveedores y la relación con la comunidad y el medioambiente.

Nuestros contratistas también son informados sobre las políticas de la organización, según lo dispuesto por la Ley de Subcontratación. En el caso de nuestros proveedores, las órdenes de compra consideran las obligaciones sobre responsabilidad penal de personas jurídicas, según lo establecido por la Ley N° 20.393.

Colaboradores informados sobre temas de anticorrupción

Categoría laboral	Cantidad total de colaboradores	Cantidad de colaboradores capacitados	Porcentaje de colaboradores capacitados
Gerentes/Subgerentes	7	5	71,43%
Jefes	48	23	47,92%
Operativos	744	163	21,91%
TOTAL	799	191	23,90%

Mecanismos de comunicación de políticas



Capacitaciones



Charlas

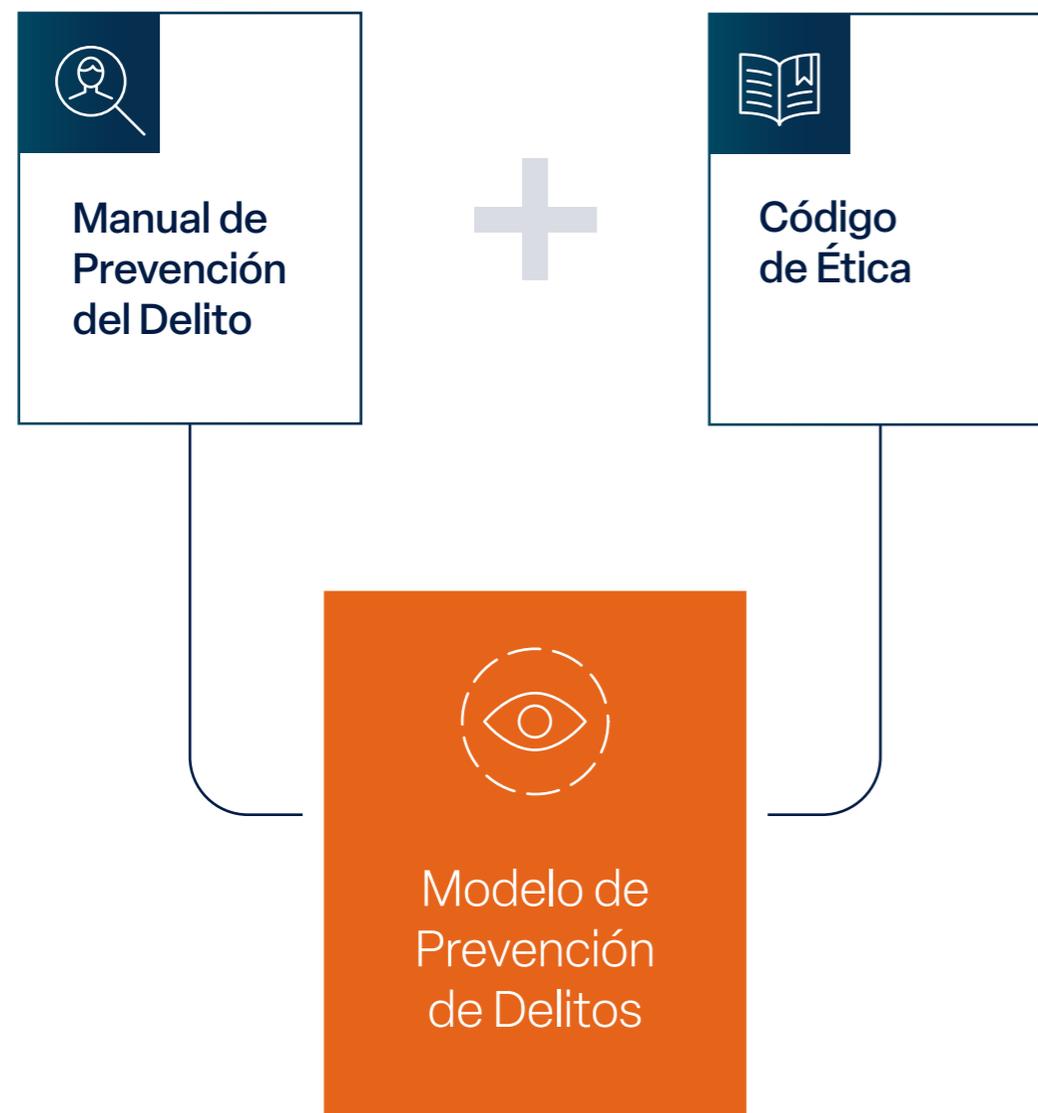


Boletines informativos



Correos electrónicos

Modelo de prevención del delito



Modelo de Prevención de Delito

El Modelo de Prevención de Delito presenta una serie de documentos, protocolos, procedimientos, reglas y medidas que se deben adoptar en actividades o procesos expuestos al riesgo de un delito.

Estos documentos y mecanismos son supervisados por nuestra área de *Compliance*, quien se encarga de fomentar la cultura de prevención en la organización, así como también de coordinar y supervisar el funcionamiento de las políticas diseñadas para prevenir la comisión de delitos. *Compliance* junto al Directorio coordinan el diseño, implementación y supervisión del Modelo de Prevención del Delito.

Este modelo fue certificado en el año 2022, por la firma independiente MC Compliance registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.



Nos enfocamos en que nuestro **Modelo de Prevención del Delito sea conocido y aplicado** por todos los colaboradores, ejecutivos, directores, controladores y terceros, con quienes nuestra sociedad se relaciona.

Conflictos de interés

GRI 2-15



Para Nova Austral un conflicto de interés puede surgir en cualquier situación en que un colaborador utilice su posición o contactos dentro de la organización para obtener beneficios de cualquier naturaleza a su favor o de terceros con los tenga un vínculo de interés comercial, familiar o de otro tipo. Otro caso de conflicto de interés ocurre cuando el interés personal del colaborador tiene la capacidad de influir o afectar el comportamiento y desempeño de terceros, y por ende perjudicar a la organización. También se incluyen prácticas que puedan competir con las actividades de Nova Austral.

Para prevenir cualquier caso de conflicto de interés real o potencial, nuestros colaboradores deben actuar en base a los intereses de la Sociedad mediante el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones de manera objetiva, recta e íntegra.

En base a esto definimos los siguientes resguardos para evitar conflictos de interés:

- No está permitido contratar o establecer un vínculo comercial con una persona natural o jurídica (proveedor, contratista, cliente) que esté administrada o pertenezca a un familiar de un colaborador de Nova Austral.
- La contratación de nuevos colaboradores debe basarse en criterios objetivos que

incluyen la experiencia y aptitudes académicas y técnicas de los postulantes. Para ello, se procura que no exista subordinación entre personas que tiene relaciones estrechas de parentesco o amistad.

- Los colaboradores con cargo administrativo o profesional deberán cumplir con las limitaciones establecidas en sus contratos de trabajo para realizar otras actividades remuneradas, sea que se relacionen o no con el giro de Nova Austral. En caso de que se permitan o autoricen, estas actividades no deben interferir con sus responsabilidades en la empresa, y no podrán hacer uso de ningún activo de Nova Austral. Asimismo, constituye conflicto de interés la participación simultánea de un director o ejecutivo relevante en Nova Austral en el cargo de director y/o cargos ejecutivos relevantes de una empresa competidora. La situación descrita se encuentra prohibida y penada por la ley (*Interlocking*). Toda posible situación de *Interlocking* debe ser informada al *Compliance Officer* para su evaluación y aprobación.
- Nova Austral no contará con exfuncionarios públicos, nacionales o extranjeros, que hayan desempeñado funciones dentro del último año en las áreas o departamentos de las instituciones u organizaciones públicas

que hayan estado a cargo de la relación comercial o regulatoria de la sociedad.

- Los colaboradores de la Sociedad que presentan un conflicto de interés no deberán tomar parte en ninguna decisión con respecto a dicha situación. Su responsabilidad se basa en la identificación y notificación a su superior jerárquico sobre cualquier eventual situación de conflicto de interés a través del documento “Declaración de Conflictos de Interés” en el cual se debe detallar el nombre del involucrado y los elementos que configurarían dicho conflicto de interés.
- Anualmente, se firma la Declaración de Conflictos de Interés entre los colaboradores considerados riesgosos, partiendo por los casos gerenciales, jefaturas y encargados o personas que se relacionan con personas políticamente expuestas.

Te escuchamos

GRI 2-16, GRI 2-26, 205-3,13.26



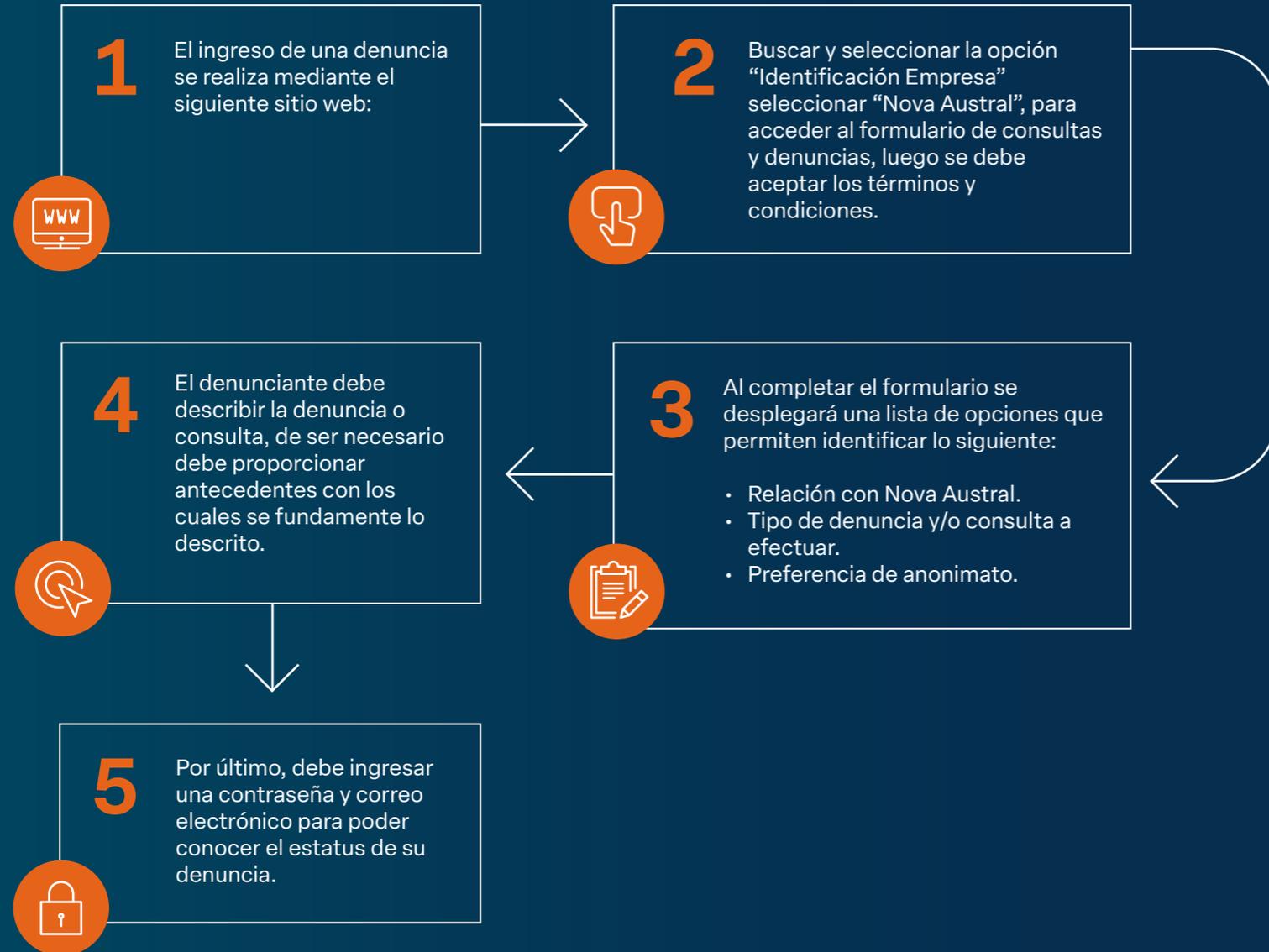
Somos conscientes de la importancia de escuchar a nuestras partes interesadas, sobre todo si existe algún caso en el que se están incumpliendo los principios, valores y pautas relacionadas a nuestra conducta ética. Para estos casos implementamos mecanismos de consulta y canalización de denuncias.

Nuestros colaboradores pueden plantear inquietudes mediante correo, llamadas o reuniones presenciales con sus jefaturales o con el encargado de Modelo de Prevención del Delito. Es responsabilidad de nuestros colaboradores consultar en caso de dudas respecto a la aplicación de alguna de las políticas establecidas en la organización.

Adicional a ello, semanalmente las gerencias tienen reuniones telemáticas para abordar diversos temas y discutir las preocupaciones críticas de la organización. Durante 2023 se elevó una inquietud crítica al máximo órgano de gobierno relacionada con el cumplimiento de obligaciones reglamentarias de los centros de cultivo, respecto de la cual se tomaron las medidas correspondientes tendientes a subsanar la situación. Durante el 2023, no recibimos denuncias de delitos en nuestro canal de denuncias, el que es gestionado por el encargado del Modelo de Prevención del Delito, quien investiga y resuelve según el protocolo establecido en nuestro Manual de Prevención de Delitos, basado en la Ley N° 20.393, el cual también se encuentra público en nuestro sitio web.



Procedimiento para la utilización del canal de denuncia



La información proporcionada es estrictamente confidencial y no puede ser modificada.

El estado de la denuncia se puede visualizar en la página web mediante el ingreso del código de denuncia y contraseña generada por el denunciante.

Durante este periodo **no hubo casos de corrupción** recibidos a través de nuestros canales.

Sitio web de ingreso y seguimiento de denuncias y/o consultas



Gobierno corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-17, 2-18, 202-2

Nuestra estructura de gobernanza está conformada por directores y ejecutivos. Tenemos dos directores o consejeros quienes son responsables de diseñar las directrices estratégicas de la organización. La elección del Directorio está a cargo de la Junta de Accionistas, quienes basan el nombramiento según lo que se establece en la Ley de Sociedades Anónimas, además se considera la independencia, competencias y conocimiento frente al rubro de acuicultura, financiero y dirección de empresas. El conocimiento colectivo de nuestro máximo órgano de gobierno se fomenta mediante las reuniones de Directorio y la presentación de los estados financieros; sin embargo, aún no contamos con mecanismos para el conocimiento colectivo en materia de sostenibilidad ni con evaluaciones de desempeño.

Nuestros directores son:

Miembros a nivel Directorio

Nombre	Función	Antigüedad
Tom Christian Jovik	Presidente	16/04/2018
Jonás Aspelín Ramm	Secretario	09/01/2023

Nuestros altos ejecutivos son responsables de la planeación estratégica de su área, mediante la fijación de los objetivos, políticas y programas operacionales en coordinación con el Directorio, para el correcto funcionamiento de Nova Austral. Nuestros gerentes evalúan alternativas de oportunidades tanto de negocio como de inversiones y ejecutan el plan de acción para llevarlas a cabo.

Según lo establecido en la política de la compañía es necesario que los nuevos ejecutivos

radiquen en las zonas de ubicación de las áreas productivas. En este periodo, cinco de los ocho ejecutivos residen en la región y tres son originarios de la zona de influencia.

Para el proceso de búsqueda de los postulantes con las competencias requeridas tomamos en cuenta a los candidatos locales, sin embargo, aún contamos con un número de ejecutivos que pertenecen a zonas fuera de la región debido a la ubicación de nuestras operaciones.

Miembros a nivel ejecutivo

Nombre	Cargo	Especialidad	Fecha de ingreso al cargo
Nicolás Larco Dávila	Gerente General	Economista	11/07/2019
Ignacio Faraldo Portus	Gerente Legal & Compliance	Abogado	01/08/2022
Ignacio García León	Gerente de Planta Procesos	Ingeniero Agrónomo	17/08/2020-16/09/2023
Leonardo Gutiérrez Fierro	Gerente Planta Procesos	Ingeniero de Ejecución en Pesca	01/10/2023
Javier Herrera Portorelli	Gerente de Producción	Ingeniero de Pesca	18/11/2019
Felipe Irigoyen Nicoletti	Gerente de Logística	Ingeniero Civil Industrial	27/07/2020
Ricardo Magri Olivares	Subgerente de Personas	Administrador Público	01/06/2015
Jaime Mora Gajardo	Subgerente Control de Gestión	Ingeniero Civil Industrial	03/05/2021

Remuneración y compensación anual

GRI 2-19, 2-20, 2-21

La remuneración fija mensual considera lo siguiente:



Sueldo base
(con reajuste semestral por IPC).



Gratificación legal.



Asignación de movilización y colación.

Actualmente no contamos con miembros independientes del máximo órgano de gobierno que se encarguen de la supervisión en materia de remuneración.



Durante el año 2023 la relación entre la remuneración de la persona mejor pagada y la mediana del salario de colaboradores fue de 4 veces. El ratio de incremento porcentual de la remuneración anual de la persona mejor pagada frente a la media del incremento porcentual del salario anual de todos los colaboradores respecto del periodo anterior es de 2,08.

Gestión de los riesgos

GRI 2-12, 2-13, 2-25

En las presentaciones trimestrales del Directorio se discuten las actualizaciones operativas y comerciales, el cumplimiento de los KPIs y los estados financieros.

Nuestros altos ejecutivos tienen funciones enfocadas en la producción sustentable, ya que nuestras operaciones generan riesgos y oportunidades ambientales, sociales y económicas. Por ese motivo nos enfocamos en producir un salmón libre de antibióticos y en sitios de mar libres de antiincrustantes. Para mitigar los impactos de nuestras operaciones decidimos certificar el 100% de la biomasa cosechada en nuestros sitios por ASC y BAP. Asimismo, empleamos indicadores de salud animal tales como: mortalidad de los peces, tratamientos antibióticos y antiparasitarios.

Estos temas son abordados por nuestra área técnica mediante la gestión de los recursos disponibles, el cumplimiento de la legislación vigente y la obtención de certificaciones que nos permiten operar con los más altos estándares de calidad.

Gestión de riesgos

Gestión de impactos	Designación de responsabilidades
Impactos económicos	El Directorio designa a la Gerencia General para que brinde las directrices a los gerentes de cada área, quienes tienen la responsabilidad de gestionar los impactos económicos. Una de las funciones principales del gerente general es informar al máximo órgano de gobierno sobre los impactos, conforme al cierre periódico de los estados financieros mediante presentaciones y reportes.
Impactos sociales	Se cuenta con una persona encargada de Comunicaciones y Relaciones Comunitarias, quien mantiene los diálogos mediante reuniones entre la compañía y la comunidad con el fin de recoger sus necesidades.
Impactos ambientales	Mediante nuestra área de Compliance verificamos el cumplimiento de la legislación chilena y los compromisos voluntarios. Además, nuestra área técnica se encarga de diseñar, desarrollar, coordinar y entregar la documentación ambiental de los centros de cultivo a los entes reguladores.



Desempeño fiscal

GRI 207-1,207-2, 207-4,415-1

El Departamento de Contabilidad se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa fiscal y tributaria, así como de mantener actualizados los procedimientos que conduzcan a cumplir con las instrucciones emanadas de la Ley 18.392 (Ley Navarino), además de presentar todas las declaraciones obligatorias mensuales y anuales indicadas por el Servicio de Impuestos Internos, y de responder a los procesos de fiscalización y auditorías.

Como parte de la gestión del desempeño fiscal se contrata dos tipos de servicios independientes: servicio de auditoría, para avalar los datos declarados en la autoridad tributaria; y servicio de asesoría para la presentación anual de declaraciones de impuesto a la renta y declaraciones juradas.

En caso de que alguna persona tenga inquietudes relacionadas con la conducta e integridad de la organización, en relación con la autoridad fiscal, estas pueden plantearse en nuestros canales de denuncias mencionados en este capítulo.

Leyes tributarias

La Ley Navarino establece las franquicias tributarias y aduaneras con el objeto de promover el desarrollo industrial y el crecimiento económico en la Provincia de Tierra del Fuego, ubicada en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Estas franquicias son:

1. La exención del impuesto de primera categoría.
2. La exención del impuesto territorial.
3. Rebajas del impuesto que afecta las rentas del trabajo.
4. Bonificación de 20% sobre las ventas de productos cultivados en nuestros centros de cultivo, hacia el resto del país.
5. Exención de IVA y de derechos aduaneros en beneficio de las empresas acogidas a dicha ley para la mercadería necesaria para el desarrollo de la actividad productiva.

Asimismo, nuestra filial, Piscicultura Tierra del Fuego S.A. se encuentra acogida al beneficio tributario de la Ley Tierra del Fuego (Ley N°19.149), en la cual se establece que hasta el año 2032 se obtendrán franquicias tributarias similares, pero más restringidas, que aquellas que contemplan la Ley Navarino (exceptuando el punto N°4), tales como: exención de impuesto de primera categoría y la exención total del impuesto territorial a los bienes raíces destinados al giro de la empresa.

Para el caso de nuestras subsidiarias Comercial Austral S.A., Salmones Porvenir SpA y Pesquera Cabo Pilar S.A., no les aplica ninguna normativa especial en el ámbito tributario, estando sujetas al régimen general de impuestos.

También es importante señalar que la compañía y sus filiales no reciben subvenciones, incentivos financieros o cualquier otro beneficio financiero por parte del gobierno. No contribuimos a partidos o representantes políticos.

Información fiscal Nova Austral

A continuación, detallamos las entidades incluidas en nuestros estados financieros consolidados y auditados, con su respectiva información tributaria.

Nova Austral S.A.: Su objeto social es la prestación de servicios de acuicultura en general, por cuenta propia o ajena; la reproducción en cautiverio o en medio libre de cualquier especie marina, como peces, crustáceos, etc.; la comercialización, compra, venta, importación y exportación de estas especies. En general la realización de cualquier negocio, gestión o actividad agrícola, minera, comercial o industrial relacionada o conducente al objeto social antes indicado.

Comercial Austral S.A.: Su objeto social es la adquisición, compra, importación, comercialización, distribución, venta y exportación de toda clase de seres u organismos que tengan su medio de vida normal en el agua, en especial, recursos hidrobiológicos provenientes de las actividades pesqueras y acuícola, propios o terceros.

Piscicultura Tierra de Fuego S.A.: Tiene por objeto el desarrollo, construcción, financiamiento, explotación, operación y mantenimiento de una piscicultura de recirculación de salmones, localizada en Porvenir, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. El cultivo, producción, engorda, crianza y suministro, ya sea por cuenta propia o de terceros, así como la venta y comercialización a cualquier título de ovas, alevines y peces en general. La ejecución y conducción de todas las actividades que estén directa o indirectamente relacionadas

con las actividades anteriores. Y realización de toda clase de inversiones y negocios por cuenta propia o terceros, relativos a todo tipo de bienes o derechos, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización o administración y la realización de todas aquellas actividades productivas, comerciales o industriales que pueden ser complementarias o anexas al giro principal.

Salmones Porvenir SpA: Tiene por objeto la explotación de recursos marinos, especialmente el desarrollo de actividades acuícolas, así como la extracción, cultivo, pesca o caza de seres u organismos que tengan el agua como medio normal o natural de vida, el procesamiento, congelación industrialización, comercialización, venta y distribución de recursos de mar propios o de terceros y en general, cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con este objeto.

Pesquera Cabo Pilar S.A.: Tiene por objeto la actividad pesquera extractiva, de transformación y de acuicultura en los términos definidos por la Ley General de Pesca y Acuicultura, establecidos en su artículo segundo numerales uno, dos y tres, así como cualquier otra actividad industrial o comercial que los socios acuerden.



Información de estados financieros auditados Nova Austral

Nombre de las entidades residentes	Cantidad de colaboradores	Ingresos por ventas de terceros MUSD	Ingresos procedentes de transacciones infra grupos MUSD	Beneficios o pérdidas antes de impuestos MUSD	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalente efectivo MUSD	Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado efectivo MUSD
Nova Austral S.A.	725	10.971	81.076	-132.451	288.224	-85
Comercial Austral S.A.	9	81.046	-	331	21.434	-84
Piscicultura Tierra del Fuego S.A.	65	-	19.859	1.882	58.008	-
Salmones Porvenir SpA	0	21.891	206	-20.144	320	3.659

Compromiso de nuestro equipo



Gestión del talento

GRI 2-7, 401-1

Nuestro talento es clave para el crecimiento de la organización. Tenemos un equipo comprometido que desempeña sus actividades en condiciones climáticas y de lejanía absolutamente singulares, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad.

La mayor parte de nuestros colaboradores pertenecen a la zona de influencia, lo cual nos permite generar oportunidades laborales para centenares de ciudadanos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. De esta manera, contribuimos al crecimiento económico, mejoramos la calidad de vida de las personas y desarrollamos capacidades técnicas y profesionales.

El 2023 contamos con 799 colaboradores, con un 64% de hombres y 36% de mujeres. El 95% de nuestros colaboradores tienen contratos de trabajos fijos y el 99,87% trabaja a tiempo completo.



Colaboradores por tipo de contrato

(Región de Magallanes y de la Antártica Chilena)

Contrato fijo



268
Mujeres
489
Hombres

Contrato temporal



22
Mujeres
20
Hombres

Total: 799

Colaboradores por tipo de jornada laboral

Tiempo completo



289
Mujeres
509
Hombres

Tiempo parcial



1
Mujeres
0
Hombres

Total: 799

Contratistas

GRI 2-8

El control y gestión de las empresas contratistas se realiza a través de nuestro departamento de Prevención de Riesgos, específicamente por el área de Subcontratación. Para ello, contamos con un software que contiene la base de datos de las empresas contratistas, que definimos como toda persona natural o jurídica que contrae obligaciones para ejecutar una obra material o prestar un servicio mediante un contrato u orden de trabajo. Esta herramienta nos permite tener un control documental sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de los contratistas con sus propios colaboradores.



Estas acciones dan cumplimiento a la Ley de Subcontratación N° 20.123: “Trabajo en Régimen de Subcontratación, el funcionamiento de las empresas de servicios transitorios y contrato de trabajo de servicios transitorio”, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Cantidad de colaboradores de empresas contratistas 2023

N° de trabajadores que no son empleados (fuera de planilla de la empresa)



Tipo de contratistas más habituales de Nova Austral

Relación contractual	Tipo de trabajo	Cantidad de colaboradores	Descripción del tipo de trabajo que realiza
Orden de compra mensual	Apoyo de personal en fábrica de procesos	78	Apoyar al personal en la higiene industrial de la planta, carga o descarga del producto terminado y limpieza de las instalaciones.
Contrato comercial	Cosecha in situ y traslado marítimo	28	Trabajos de cosecha de salmón en Centros de Cultivo y traslado marítimo del producto hacia la fábrica de procesos.
Contrato comercial	Alimentación casino en Planta de Procesos	22	Servicio de arriendo de casino de alimentación en Planta de Procesos.
Contrato comercial	Alimentación en Centros de Cultivo	18	Servicios de maestros de cocina en Centros de Cultivo.
Orden de compra mensual	Cabotaje en Centros de Cultivo	16	Traslado de carga (alimento para peces, materiales, equipos, etc.)
Orden de compra mensual	Inspección submarina con ROV	8	Servicio de pilotos ROV en Centros de Cultivo para inspección submarina.
Orden de compra mensual	Traslado marítimo de trabajadores	8	Traslado de trabajadores en embarcación menor (Centros de Cultivo-Punta Arenas).
Orden compra mensual	Traslado terrestre de trabajadores	6	Arriendo de buses y minibuses para traslado terrestre de trabajadores.

El número de colaboradores indirectos es variable y fluctúa de acuerdo con el número de Centros de Cultivos en operación, materia prima en Planta de Procesos, turnos de operación, entre otros factores productivos.

LA GESTIÓN DE CONTRATISTAS SE BASA EN:



Brindar asesoría en prevención de riesgos para el cumplimiento de nuestros estándares, protocolos y procedimientos.



Mantener informados sobre la legislación vigente.



Solicitar documentos actualizados acorde con la ley vigente, para evitar alguna multa emitida por los entes fiscalizadores debido a un incumplimiento.



Entregar acceso al portal de subcontratación a las empresas contratistas, en el cual encontrará sus antecedentes y el avance del proceso de fiscalización.

Retención del talento y nuevas contrataciones

GRI 401-1

Nuestro objetivo es proporcionar a nuestros colaboradores un grato ambiente laboral que se base en el respeto mutuo, trato digno, justo, amable y cordial en todo momento. Para ello, fomentamos el desarrollo por mérito propio y entregamos a todos las mismas oportunidades de desarrollo de carrera, de acuerdo con la estructura organizacional y su desempeño.

Así también, contamos con un modelo de compensación el cual incluye: reajuste semestral del IPC (Índice de Precios al Consumidor), además de capacitaciones.

Rotación y nuevas contrataciones de colaboradores

		Rotación de colaboradores		
		Chile		
			Número	Tasa
	Masculino	menos de 30 años	38	10,7%
		entre 30 y 50 años	40	3,2%
		mayores de 50 años	7	1,4%
	Femenino	menos de 30 años	32	10,3%
		entre 30 y 50 años	24	3,7%
		mayores de 50 años	7	3,0%

		Nuevas contrataciones de colaboradores		
		Chile		
			Número	Tasa
	Masculino	menos de 30 años	24	33%
		entre 30 y 50 años	29	10%
		mayores de 50 años	4	3%
	Femenino	menos de 30 años	22	32%
		entre 30 y 50 años	21	13%
		mayores de 50 años	2	3%





Diversidad, equidad e inclusión

GRI 405-1, 405-2

Nuestros procesos de selección están enfocados en las competencias personales de cada candidato en la industria de la salmonicultura. Es así como durante los procesos de contratación establecemos compensaciones acordes al cargo y tipo de industria, con perfiles enfocados en las habilidades, cualificaciones o atributos del candidato o candidata.

La diferencia entre los salarios de hombres y mujeres se explica por las distintas formaciones específicas para los diversos perfiles profesionales de la plantilla, ya que en Nova Austral respetamos el principio de pago igualitario por el mismo tipo de trabajo, brindando acceso igualitario a oportunidades laborales, promociones, aumentos y permisos parentales.

En Nova Austral a través de nuestra política antidiscriminación declaramos que no se acepta ni apoya la discriminación -ya sea por raza, casta, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, membresía, afiliación política, edad o cualquier otra condición- en los procesos de contratación, remuneración, acceso a capacitación, promoción y/o término de contrato.

Ratio de remuneración de hombres y mujeres

	Remuneración mujeres USD	Remuneración hombres USD	Ratio
Mandos medios	35.993	41.205	0,87
Administrativos	17.906	24.460	0,73
Asistentes	21.137	28.179	0,75
Operarios	16.284	19.845	0,82
Otros	21.923	28.110	0,78

Cantidad de colaboradores por grupo etario

	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Entre 18 y 30 años	77	91	168	21%
Entre 30 y 50 años	155	287	442	55%
Mayores 50 años	59	130	189	24%
Total	291	508	799	100%

Colaboradores por tipo de cargo

	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Gerentes/Subgerentes	0	8	8	1%
Mandos medios	12	63	75	9%
Administrativos	23	20	43	5%
Asistentes	15	21	36	5%
Operarios	219	316	535	67%
Otros (mantención, asistentes, entre otros)	22	80	102	13%
Total	291	508	799	100%

Desde el Departamento de Personas incentivamos la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, garantizando el acceso equitativo al trabajo, estableciendo una cuota mínima obligatoria y consagrando los principios cualitativos de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Contamos con un Gestor de Inclusión encargado de capacitar e instruir a los colaboradores en temas de igualdad de condiciones laborales para las personas con discapacidad, mediante una programación anual de capacitaciones y charlas, basadas en la Ley N° 21.275.

En Nova Austral trabajan cuatro colaboradores con discapacidad en la organización.

¿Cómo Obtener la credencial de discapacidad?

Paso 1: Dirigirse a su Centro de Salud Familiar (CESFAM) o a su Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) cercano

Donde se elaborarán tres informes obligatorios:

- Informe Biomédico Funcional
- Informe Social y de Redes de Apoyo
- Informe de Desempeño (IVDEC-CF)

Paso 2: COMPIN

Estos tres informes deberán ser presentados junto con los exámenes médicos correspondientes, fotocopia del carnet de identidad, certificado de residencia y certificado de nacimiento en Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez correspondiente.

Otorgará de Discapacidad

Paso 3: Registro Nacional de Discapacidad

Una vez aprobada, se remite al Servicio de Registro Civil y se emite la Credencial, la que es enviada a su domicilio.



Fomentamos el desarrollo

GRI 404-1, 404-2

Nuestro plan de capacitaciones busca fortalecer en nuestros colaboradores los aspectos técnicos y habilidades blandas relacionadas con la generación de mecanismos de retroalimentación, refuerzo de jefaturas, entre otros.



En el 2023 capacitamos al **74% de nuestros colaboradores.**

Cantidad de colaboradores que recibieron formación

	Hombres	Mujeres	Total
Mandos medios	29	16	45
Administrativos	11	12	23
Asistentes	12	10	22
Operarios	236	217	453
Otros (mantención, asistentes, entre otros)	52	1	53
Total	340	256	596

El programa de capacitación anual es aplicable para las distintas áreas en función de las necesidades de cada unidad de negocio, certificaciones y legislación vigente, cuyo objetivo es cumplir con los requerimientos de la industria.

Cantidad de horas de formación

	Hombres	Mujeres	Total
Mandos medios	1.968	245	2.213
Administrativos	286	690	976
Asistentes	354	590	944
Operarios	8.492	8.804	17.296
Otros (mantención, asistentes, entre otros)	1.439	747	2.186
Total	12.539	11.076	23.615

Promedio de horas de formación

	Hombres	Mujeres	Total
Mandos medios	31,24	20,42	51,66
Administrativos	14,30	30,00	44,30
Asistentes	16,86	39,33	56,19
Operarios	26,87	40,20	67,07
Otros (mantención, asistentes, entre otros)	17,99	33,95	51,94

Convenios de negociación colectiva

GRI 2-30

En Nova Austral contamos con seis sindicatos, cinco pertenecen a Nova Austral S.A. y uno a Piscicultura Tierra del Fuego S.A.

El 85% del total de colaboradores están cubiertos por convenios de negociación colectiva vigentes, cuyo propósito es mejorar el bienestar de los integrantes de los sindicatos, y a la vez generar una mejora continua en el trabajo y en el crecimiento de la organización. Los principales beneficios que tienen los sindicalizados son: permisos, aguinaldos, algunos bonos, entre otros.

Colaboradores cubiertos por convenios de negociación colectiva



676

Colaboradores cubiertos



799

Total Colaboradores



85%

Porcentaje de colaboradores cubiertos

Con respecto al año 2022, la cantidad de colaboradores cubiertos por convenios ha disminuido en 6%. Para los colaboradores que no están cubiertos, la organización no determina sus condiciones en función de los convenios de negociación colectiva.





Bienestar para nuestro talento

GRI 403-1, 403-4

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo, establecido bajo los lineamientos de la Ley N° 16.744/68 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, algunos reglamentos sectoriales y el Código del Trabajo. Este sistema tiene como objetivo cumplir con la normativa legal y gestionar las medidas preventivas de la empresa. Su alcance es para todos nuestros colaboradores y personal externo que trabaja en nuestras instalaciones.

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad son regulados por el DS 54, lo que garantiza la participación de los colaboradores en aspectos relevantes en materia de seguridad y salud en el trabajo. En total contamos con dos comités distribuidos en Punta Arenas y Porvenir, constituidos por:

Conformación de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad



3 representantes de la Administración de la Empresa



3 representantes de los colaboradores

Las actividades, responsabilidades y obligaciones de nuestros Comités Paritarios se encuentran establecidas en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, cada comité cuenta con un Programa de Trabajo cuyo avance es evaluado de manera mensual.

Gestión de riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-2, 403-3

Mediante la identificación de las tareas entregamos a cada área una herramienta para evaluar los riesgos y establecer las medidas. Estas matrices de riesgo son elaboradas por las jefaturas de cada área junto con el Departamento de Prevención y Salud Ocupacional. En estas se definen las posibles situaciones de emergencia que pueden afectar los resultados de los procesos de Nova Austral, lo que permite un actuar rápido y seguro.

Las matrices son evaluadas y actualizadas una vez al año, sin embargo, en caso de un accidente de trabajo, la matriz pasa por un proceso anticipado de revisión.

Nuestro Departamento de Prevención y Salud Ocupacional, como parte de su programa de trabajo, reporta los incidentes a las diversas áreas de la empresa. Esta acción sirve de herramienta preventiva para detectar condiciones y acciones inseguras, buscando las mejoras correctivas con el fin de evitar accidentes y/o enfermedades profesionales. Otro mecanismo de notificación de situaciones de riesgos es a través de nuestros Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, en su calidad de organismo técnico facultado para indicar las medidas de seguridad que permitan la prevención de riesgos profesionales.

En caso de que algún colaborador quiera retirarse de situaciones laborales que pueden ocasionar lesiones, dolencias o enfermedades, nos regimos bajo la Ley N° 21.012 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la cual indica que los trabajadores tienen derecho a interrumpir sus labores y, de ser necesario, abandonar el lugar de trabajo cuando considere que existe un riesgo grave e inminente para su vida o salud. Además, en nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad se indica que un trabajador con lesión y/o dolencia atribuible a sus actividades, puede reportar a su jefatura directa para recibir la atención médica necesaria mediante el Organismo Administrador de la Ley N°16.744.

Asimismo, cada jefatura tiene la obligación de reportar todos los accidentes que ocurran en el trabajo, para investigarlos y determinar con objetividad y precisión cuáles son las causas y adoptar las medidas correctivas.

A continuación, se detallan los pasos:

Proceso de investigación de accidentes

- 1  Reunir toda la información del accidente (determinar que ocurrió).
- 2  Definir la secuencia de eventos que ocurrieron hasta el momento del accidente.
- 3  Determinar las causas.
- 4  Identificar los controles que fallaron.
- 5  Definir medidas correctivas.
- 6  Compartir las lecciones aprendidas.
- 7  Institucionalizar el cambio.

La Ley N° 16.744 establece la obligatoriedad de que las empresas afiliadas al Organismo Administrador realicen la atención de sus colaboradores en caso de accidente de trabajo y/o enfermedad profesional. Para ello, estamos afiliados al Instituto de Seguridad del Trabajo lo que nos permite administrar el seguro de accidentes de trabajo y entregar prestaciones médicas y económicas a nuestros colaboradores. A partir de esta afiliación, logramos establecer acciones de prevención, mediante capacitaciones y asesorías.

Fomentamos una cultura de salud y seguridad

GRI 403-5

Mediante nuestro Programa de Capacitación en temas de Seguridad y Salud Ocupacional se establecen las líneas de formación, tanto presenciales o virtuales.

Los temas principales de capacitación tienen directa relación con la normativa legal, formación del trabajador en temas de seguridad y autocuidado y las relacionadas con temas preventivos.

Además, promovemos el cuidado de la salud de nuestros colaboradores mediante operativos de salud que son realizados por nuestros paramédicos, caja de compensación y en alianza con los hospitales del sistema público de salud.



Capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo

	Total de asistentes	Duración en hora	Horas/persona de capacitación
Inducción personal externo	395	1	395
Inducción personal nuevo	318	1	318
Capacitaciones preventivas	947	2	1.894
Capacitaciones de procedimientos	157	2	314
Total	1.817	6	2.921

Accidentes, lesiones, dolencias y enfermedades laborales

GRI 403-9, 403-10, FB-MP-320a.1

A través de nuestros mecanismos y sistemas de prevención de riesgos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el año 2023 no se registraron accidentes fatales, solo accidentes leves, tanto para colaboradores como personal externo.

Indicadores de accidentabilidad y lesiones

	Colaboradores	Personal externo
Número de fallecimientos resultantes de una lesión	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión	0	0
Número de lesiones por accidente laboral grave (sin incluir fallecimiento)	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral grave (sin incluir fallecimientos)	15,04	318,74
Días perdidos por accidente laboral grave (sin incluir fallecimiento)	300	75
Enfermedades profesionales	1	0
Días perdidos por enfermedades profesionales	16	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	15,66	318,74
Promedio trabajadores	739	331
Total de horas trabajadas	1.596.240	59.610

Nota: Para el cálculo de las tasas se han utilizado como factor 1.000.000 horas trabajadas y no se ha excluido a ningún trabajador de Nova Austral.

Indicadores de accidentabilidad y enfermedades profesionales por género

	Colaboradores			Personal externo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº de accidentes de trabajo	15	9	24	6	13	19
Días perdidos por accidente de trabajo	222	78	300	49	26	75
Nº enfermedades profesionales	0	1	1	0	0	0
Días perdidos	0	16	16	0	0	0

Durante el 2023, abordamos, entre otros, los siguientes riesgos: heridas cortantes, atrapamiento y caídas al mismo nivel.

Para eliminar y minimizar estos riesgos de accidentabilidad se estandarizaron los procedimientos de trabajo y uso de elementos de protección personal, además de la capacitación frecuente de nuestros colaboradores.

Según los análisis estadísticos realizados se identificó que los peligros más recurrentes son ocasionados por:

- No utilizar los elementos de protección personal, retirar y/o dejar inoperativos dispositivos de seguridad.
- Uso inadecuado de herramientas y equipos.
- Falta de autocuidado en la realización de las tareas.

Creando valor social



Relacionamiento con la comunidad

GRI 2-29

La comunidad es uno de los grupos de interés más relevantes para Nova Austral, por tal motivo fortalecemos nuestra relación a través de espacios de diálogo como mesas de consulta, reuniones y canal de denuncias. La frecuencia de comunicación es semestral, sin embargo, mantenemos conversaciones oportunas en cuanto sea necesario y pertinente. Asimismo, nuestra responsable de Comunicaciones Internas y Relaciones con la Comunidad es un punto de contacto directo con las personas, con el objetivo de generar y gestionar instancias de diálogo.



Programas sociales

GRI 413-1

Durante el 2023, continuamos reuniéndonos de manera presencial con las diversas organizaciones cercanas a nuestra operación, con el fin de apoyarlos y trabajar en conjunto en temas de interés común. Es así como en este periodo desarrollamos los siguientes programas e iniciativas:



Programa Inglés para Porvenir

Desde el 2018 desarrollamos el proyecto “Inglés para Porvenir” en conjunto con la Municipalidad de Porvenir, la SEREMI de Educación y FIDE XII. En 2023 obtuvimos los siguientes resultados:

- Incorporación de tecnología en la enseñanza del idioma.
- Personalización del aprendizaje a través del trabajo con grupos pequeños de estudiantes.
- 345 evaluaciones de comprensión auditiva y verbal en inglés, realizadas al término del año.
- Retroalimentación positiva sobre el aprendizaje de los niños.

Dichos resultados son consecuencia del trabajo colaborativo con los docentes de prekínder a 3° básico, con quienes generamos nuevas ideas para la implementación en las salas de estudio, incorporamos estrategias para la gestión del comportamiento de los estudiantes en las aulas y se trabajó en equipo con los demás educadores.

Fomentamos la educación e investigación en estudiantes de nivel superior

En Nova Austral valoramos que los estudiantes de entidades educacionales superiores estén interesados en conocer más sobre la industria y el trabajo que realizamos como Compañía. En noviembre de 2023 nos reunimos con la Dirección de Vinculación Académica y Profesional de la Universidad de Magallanes (UMAG), para trabajar y concretar un convenio de colaboración con el objetivo de fomentar de manera conjunta la investigación.

Además, se acordó que los estudiantes de biología marina, técnico en acuicultura, y otras áreas como ingeniería y educación conozcan el desarrollo de nuestra actividad productiva y por consiguiente puedan realizar sus prácticas en la empresa; así también los directivos de la universidad puedan conocer los Centros de Cultivo y Piscicultura Tierra del Fuego, para trabajar de la mano y poder avanzar en este vínculo con la academia.

Como resultado de esta alianza nuestro jefe de Salud viene apoyando una tesis desarrollada por una estudiante de la UMAG.

Así también, nuestra Piscicultura Tierra del Fuego (PTF) recibió en mayo la visita de estudiantes de la carrera Técnico en Logística del Centro de Formación Técnica (CFT) de la sede Porvenir, mientras que en junio hicieron lo propio alumnos de tercer año de la carrera de Biología Marina de la Universidad de Magallanes (UMAG).

Durante estas visitas brindamos información sobre nuestra misión, visión y objetivos; a los estudiantes de UMAG les contamos sobre el proceso productivo de agua dulce y sistema RAS; conceptos generales de la industria acuícola y de la salud de los peces; revisión del proceso de vacunación de peces; clasificación de mortalidad y necropsia; y del reconocimiento de patologías.



Niños se familiarizaron con peces gracias a Piscicultura Tierra del Fuego

En mayo de 2023, representantes de nuestra compañía en Tierra del Fuego (PTF) visitaron el jardín infantil Arcoiris de Porvenir, con la finalidad de interactuar de forma didáctica con los niños a través de una muestra de peces de salmón salar en un acuario, en el cual podían entregarles alimentación. Debido a la importancia que tiene para Nova Austral el involucramiento de los niños desde la primera infancia en el trabajo que desarrollamos, tenemos proyectado replicar esta actividad.



Celebramos con la comunidad de San Pedro en Punta Carrera

Desde hace años, la Compañía participa en la celebración de la Fiesta de San Pedro que organiza la comunidad del sector en Punta Carrera con la que se conmemora el aniversario de la llegada de San Pedro a Punta Carrera, y que reúne a cientos de personas en esta tradicional fiesta religiosa/cultural al sur de Punta Arenas.

Nova Austral participó a través de sus áreas de Relacionamento con la Comunidad y Compliance. La presidenta de la Comunidad de San Pedro, María Antonia Arizmendi, agradeció la colaboración y presencia de la Compañía en esta actividad.

Donaciones

Como es tradicional, colaboramos con las “Salmojornadas”, actividad que se desarrolló en Porvenir para recaudar fondos para la cruzada solidaria más importante de la Región, las “Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes”. Además, hicimos un aporte en dinero por parte de la empresa y los trabajadores.

También apoyamos mediante la donación de pasillos y flotadores, al sindicato de pescadores de Punta Carrera, quienes contruyen una pasarela flotante para sus embarcaciones.



Protección de los derechos humanos

GRI 406-1, 408-1, 409-1

En Nova Austral protegemos los derechos humanos y así contribuimos con nuestro compromiso con la integración de uno de los 10 principios universales que promueve Pacto Global.

Para evitar casos de trabajo infantil nos regimos por la normativa vigente Ley N° 21.271 que protege a los niños, niñas y adolescentes en el mundo de trabajo. En Nova Austral no incorporamos a menores de edad y contamos con mecanismos sólidos de comprobación de edad. Esto se traduce en que el 100% de nuestros colaboradores son mayores de edad. En 2023 no se registraron casos de trabajo infantil y forzoso.

Para prevenir cualquier tipo de trabajo forzoso, Nova Austral no obliga a los colaboradores chilenos o migrantes al trabajo forzoso, tráfico o trabajo no voluntario, lo cual queda establecido en los contratos de trabajo, la duración de la jornada, lugar de trabajo y la remuneración acordada, los cuales se basan en la normativa vigente a través del Decreto N°227, que promulga los convenios N°87, 98, 105 y 138, adoptados por la conferencia General de la Organización Internacional de Trabajo.

El respeto a los derechos humanos también se refleja en que durante el periodo no recibimos denuncias de discriminación, lo que responde a la divulgación interna de nuestra Política Antidiscriminación y a la capacitación de nuestros colaboradores en estos temas.



Desempeño ambiental





Gestión ambiental

El pilar ambiental es un eje importante para nuestras operaciones, en Nova Austral nos comprometemos a cuidar los ecosistemas y a manejar adecuadamente los recursos naturales de los que disponemos, cumpliendo con el marco regulatorio, sin comprometer las necesidades ambientales de las generaciones futuras.

Esta visión está establecida en nuestro Código de Ética, en el cual asumimos la responsabilidad con el entorno mediante la adopción e implementación de prácticas que no impacten de manera significativa al medio ambiente.

El Área Técnica de Nova Austral es la encargada de velar por el cumplimiento de las obligaciones legales y voluntarias, y por la sostenibilidad ambiental de todos nuestros procesos. Además, nuestro Departamento de Producción desarrolló una Matriz de Evaluación de Riesgos e Impactos Ambientales para cada unidad productiva, que busca establecer las formas y condiciones de gestión para prevenir y mitigar los impactos al medio ambiente. En adición a ello, contamos con procedimientos, protocolos, planes de contingencia, además de equipos para medición y control.

En Nova Austral tenemos procesos de revisiones internas de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y un monitoreo permanente para dar cumplimiento a la normativa ambiental en toda la operación, esta gestión está a cargo

del Área Técnica y el Área de Compliance en conjunto con el jefe o asistente de cada Centro de Cultivo, Piscicultura y Planta de Procesos.

Nuestras operaciones son reguladas por el Reglamento Ambiental para la Acuicultura (RAMA), y la Resolución de Calificación Ambiental, que establece que las actividades son desempeñadas en conformidad con la normativa ambiental correspondiente con la Ley 19300/94 (SEGPRES).



El pilar ambiental es un eje importante para nuestras operaciones, en Nova Austral nos **comprometemos a cuidar los ecosistemas** y a manejar adecuadamente los recursos naturales de los que disponemos.

Ciclo de vida

GRI 301-1

El material de empaque es uno de los insumos principales para la distribución y comercialización de nuestros productos

Materiales utilizados por peso y volumen

	Nova Austral	Maquila (terceros)
	Peso (Kg)	Peso (Kg)
Cartón	441.053,6	8.952,4
Hartipol, plástico, otros	1.181.264,8	11.420,5
TOTAL	1.662.318,4	20.372,9



Biodiversidad

GRI 304-1, 304-2, 304-4

Desarrollamos nuestras actividades en ecosistemas con alto valor en biodiversidad. Nuestras concesiones marítimas se encuentran ubicadas dentro del área protegida Parque Nacional Alberto de Agostini, quince de ellas están en Isla Capitán Aracena y cuatro concesiones marítimas en el área Canal Cockburn. Debido a esto, realizamos informes de biodiversidad de manera periódica para cada uno de los centros de cultivo, usando como guía el Aquaculture Stewardship Council (ASC). Esta entidad tiene la misión de brindar estándares medioambientales que logren minimizar o eliminar los impactos sociales y ambientales de la acuicultura, permitiendo que la industria sea sostenible.

Los informes de biodiversidad tienen como objetivo caracterizar y evaluar el entorno directo y los impactos sobre los ecosistemas adyacentes de nuestros centros de cultivo, los cuales se clasifican en su categoría de conservación, según la Ley de Caza N° 19.473, Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) D.S. N° 10/2023 y los criterios de la IUCN (Red List of Threatened Species).

Como parte de los estudios se realiza la identificación de las actividades, aspectos peligrosos e impactos potenciales que pueden afectar el medio ambiente y las especies presentes en los ambientes circundantes. Entre los impactos identificados se tiene:



Peligros potenciales que afectan a la biodiversidad

Actividad	Peligro	Potencial impacto
Actividades cotidianas	Arrojo de residuos al medio acuático y marino.	Contaminación del medio marino y/o costero.
	Prácticas inadecuadas del personal.	Agresión a fauna silvestre.
Alimentación	Pérdida de alimento.	Contaminación del medio acuático y/o marino.
Limpieza de playas	Retiro de basuras y desechos de la costa.	Perturbación del hábitat de la fauna silvestre.
Recepción/entrega de suministros, desechos, etc.	Derrame de sustancias al medio acuático y/o marino.	Contaminación del medio acuático y/o marino con hidrocarburos, residuos, etc.
	Escape de peces.	Daño ambiental por liberación de material biológico.
Contingencias	Mortalidad masiva.	Contaminación del medio marino y/o costero.
	Enmalle accidental de aves y mamíferos.	Daño y/o muerte de individuos.
	Derrame o falla de ensilaje.	Contaminación del medio marino y/o costero.

Cantidad de especies amenazadas por nivel de riesgo

Nivel de riesgo de extinción	Cantidad total de especies amenazadas
En peligro crítico	0
En peligro	3
Vulnerables	2
Casi amenazadas	0
Preocupación menor	99

Registro de especies identificadas en centros de cultivo

	Centro Aracena 1 (junio 2022)	Centro Aracena 2 (noviembre 2023)	Centro Aracena 19 (noviembre 2023)	Centro Cockburn 3 (noviembre 2022)
Especies (RCE)	<p>Algunas especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quetro no volador • Gaviota dominicana • Cormorán imperial • Pingüino de Magallanes • Yeco • Lobo fino austral • Chungungo 	<p>Algunas especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pilpilén negro • Pilpilén austral • Caranca • Quetro no volador • Gaviota dominicana • Chungungo • Lobo marino común 	<p>Algunas especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caranca • Quetro no volador • Gaviota dominicana • Cormorán imperial • Cormorán de las rocas 	<p>Algunas especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salteador chileno • Quetro no volador • Gaviota dominicana • Churrete • Zorro culpeo
Zona	<p>No se identificó actividad reproductiva de las especies catastradas en los ambientes terrestres y costeros adyacentes al centro de cultivo. Se puede concluir que el área de estudio es utilizada por estas especies como zona de tránsito y alimentación.</p>	<p>Se observó un par de nutrias marinas Chungungo, evidencia de actividad de grupo familiar de la especie, ya sea en la relación madre y cachorro, o pareja de adultos (hembra-macho), esto por defecto, sugiere actividad reproductiva en los ambientes costeros y adyacentes al centro de cultivo.</p>	<p>Se identificó un posadero cormorán de las rocas con algunos nidos en desuso, lo que sugiere actividad reproductiva de esta especie en los ambientes costeros y adyacentes al centro de cultivo.</p>	<p>Se detectó actividad reproductiva de aves en el lugar, mediante el registro de algunos nidos de cormorán imperial en acantilados de baja altura, en la parte sur del estero. Para el resto de las especies, las actividades observadas fueron principalmente de tránsito y alimentación.</p>
Análisis territorial	<p>La porción marítima, adyacente al centro de cultivo está incluida en la Agrupación de concesiones ACS 56 Isla Capitán Aracena, donde la explotación de los recursos está acotada a los calderos de crustáceos de valor comercial, pero no presenta sobreposición espacial con sectores decretados como AMERB.</p>	<p>El centro de cultivo se encuentra cercano al Parque Nacional Alberto de Agostini, pero no se sobrepone en su perímetro con esta área protegida. El centro de cultivo no presenta sobreposición espacial con otras Áreas de Alto Valor en Conservación (AAVC) reconocidas a nivel nacional o de carácter internacional como sitios Ramsar o Reservas de la Biósfera.</p>	<p>El centro de cultivo se encuentra cercano al Parque Nacional Alberto de Agostini, pero no se sobrepone en su perímetro con esta área protegida. El centro de cultivo no presenta sobreposición espacial con otras Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) reconocidas a nivel nacional o de carácter internacional como sitios Ramsar o Reservas de la Biósfera.</p>	<p>El centro de cultivo se encuentra dentro del territorio marino de la Reserva de la Biósfera “Cabo de Hornos” y el “Parque Nacional Alberto de Agostini”. Las actividades productivas del centro de cultivo no han interferido en el desarrollo de actividades científicas y de conservación realizadas en esta área protegida. El centro de cultivo no presenta sobreposición espacial con otras Áreas de Alto Valor en Conservación (AAVC) reconocidas a nivel nacional o de carácter internacional como sitios Ramsar.</p>

(*) RCE - Reglamento de Clasificación de Especies

Energía y emisiones

Gestión energética

GRI 302-1, FB-MP-130a.1

Nuestro consumo de energía proviene del uso de fuentes de combustible (petróleo y gas) y eléctrica. La Piscicultura Tierra del Fuego consume energía eléctrica a través de generadores de gas y petróleo, mientras los centros de cultivo consumen energía propia de los generadores de petróleo.

Consumo de combustible en Nova Austral

Tipo de combustible	Unidad	Piscicultura		Planta de Procesos		Centros de Cultivo		Vehículos	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Petróleo	Lt	2.096.573	2.264.300	690	180	3.569.576	2.937.266	15.759	16.738
Bencina	Lt	380	0	0	0	46.311	46.470	0	0
GLP (gas)	Lt	149.125	205.275	0	0	0	0	0	0
Gas natural concentrado (GNC)	m ³	742.630	611.882	165.640	142.520	0	0	0	0

En el centro de cultivo el consumo de petróleo es trasladado por embarcaciones autorizadas, mientras el uso de la bencina corresponde a los motores fuera de borda de las embarcaciones menores. La disminución del consumo de petróleo se debió a la reducción en la cantidad de movimientos de embarcaciones.

Con respecto al consumo de energía eléctrica hubo una disminución respecto al año 2022, a causa de un menor procesamiento de materia prima. El consumo energético proviene de la facturación mensual de la Planta de Procesos y planta de hielo gel que está ubicada en Porvenir.

Consumo de energía eléctrica en Nova Austral

Tipo de energía	Unidad	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	
		2022	2023
Eléctrica	KWh	7.776.258	6.893.565

Emisiones

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-3, FB-MP-110a.1

Las emisiones de GEI del 2023 tuvieron un incremento de un 11,53%, esto debido a que hubo más centros en operación.



Para las emisiones del alcance 1 se consideraron solo las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), los generadores son las fuentes de emisión de alcance 1 tanto en piscicultura como para los centros de cultivo. Los factores de potencial de calentamiento utilizado para el CO₂ es el valor de uno. En la evaluación no se midieron los hidrofluorocarbonos (HFC), ya que el perfluorocarbono (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆) no son significativos en nuestras operaciones, porque no contamos con fuentes de emisión que usen refrigerantes. El Potencial de Calentamiento Global fue tomada de la información publicada por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC). Además, en el proceso para el cálculo de las emisiones se consideraron los siguientes supuestos:

Los consumos de diésel, gasolina y gas licuado de petróleo (GLP) se basan en el registro interno que llevan en el centro, y están respaldados acorde al número de guías, que se emiten cuando el centro es abastecido de combustible.

Con respecto al consumo de GLP, este fue reportado en litros, lo cual se convirtió en kilogramos utilizando una densidad de 0,522 kg/l (AIE, 2007)

En el caso del alcance 2, se consideraron las emisiones de CO₂ de su consumo energético de la planta de procesos brindado por la empresa

de distribución de energía. Se utilizó el factor de emisión 333 Kilowatt/hora del año 2022 para Chile.

El alcance 3 se calculó en base a las emisiones provenientes del alimento de peces, dicha información ha sido solicitada a las empresas proveedoras Ewos y Skretting. Para el cálculo de las emisiones se estimó un promedio, según los datos informados por la empresa Skretting entre abril y agosto de 2023. También para el cálculo se utilizó la cantidad de alimento consumido por los peces según la base de datos de Nova Austral. Los factores de emisión fueron tomados de la información brindada por nuestros proveedores.

Los resultados del cálculo de las emisiones por biomasa producida se presentan en base a dos criterios distintos, uno de ellos es el cálculo en base al promedio mensual de las emisiones utilizando la biomasa bruta de cada mes. Mientras, el segundo resultado de emisiones por biomasa se calcula en base a la relación entre las emisiones totales del periodo y la biomasa ganada durante este mismo periodo (producción como ganancia de peso).

El enfoque de consolidación para los tres alcances fue por participación accionaria y control operacional.

Residuos

GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4

Disponemos de un Plan de Gestión de Residuos para los centros de cultivo en el cual se establecen todas las medidas para el manejo de los distintos tipos de residuos generados. En este plan se define la jerarquía para la manipulación de residuos basados en la Ley N° 20.920, ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, la cual se promulgó en el año 2016 por el Ministerio del Medio Ambiente.



Para el cumplimiento de esta jerarquía realizamos capacitaciones al personal de la empresa.

Jerarquía de manipulación de residuos



Prevención de generación de residuos.



Reutilización, reciclaje y valorización energética.



Eliminación de residuo.

Impactos identificados en la gestión de residuos

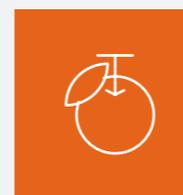
El derrame de petróleo es una de las acciones que de ocurrir puede significar un riesgo para el medio ambiente, una mortalidad masiva debido al florecimiento de algas nocivas u otras consecuencias. Otro riesgo es el impacto entre embarcaciones que puede generar ruptura del módulo, con un consecuente escapes de peces, la pérdida de alimento, derrame de producto químico o residuos peligrosos, entre otros.



Tipos de residuos generados

Los residuos que generamos se clasifican en tres categorías:

Categorías de residuos



Orgánico



Inorgánico



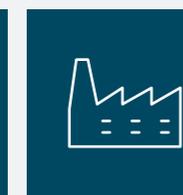
Peligroso



No peligroso



Domiciliarios



Industriales

De las actividades desarrolladas en centros de cultivo clasificamos los residuos en No Peligrosos y Peligrosos, que luego agrupamos en orgánico e inorgánico.



- **Residuos sólidos no peligrosos:** son generados por la actividad propia de la industria salmonera y corresponden a residuos provenientes de la implementación, mantención y/o fin de operación de los centros de cultivo. Además, no representan ningún riesgo para la salud humana y el medio ambiente.
- **Residuos líquidos orgánicos:** aguas servidas (Planta de Tratamiento), mortalidad ensilada, agua de sangre, agua de lavado de sistema de ensilaje (olla y estanque).
- **Residuos líquidos inorgánicos:** corresponden a los desinfectantes y detergentes y, en menor cantidad, a los anestésicos, todos ellos son de carácter biodegradable.
- **Residuos peligrosos sólidos:** son producto del mantenimiento de embarcaciones, equipos y maquinarias, como baterías, filtros, pilas en desuso, tubos fluorescentes, sólidos de mantenimiento, arena o paños contaminados con aceite, material corto punzante como bisturí, y como parte de la operación administrativa tenemos los cartridge o tóner de tintas, equipos computacionales y/o de telefonía, entre otros.
- **Residuos peligrosos líquidos:** dentro de esta línea se encuentran los fármacos vencidos, detergentes o desinfectantes en desuso, agua con hidrocarburos, aceites usados y cualquier sustancia peligrosa cuya vida útil haya finalizado.
- **Residuos orgánicos planta:** corresponde a los residuos generados (vísceras, piel, cabeza, aletas, carne con sangre, entre otros) como resultado del proceso productivo del salmón que llega de los centros de cultivo para ser transformado en producto terminado (entero, filetes porciones), los cuales son enviados a plantas reductoras especializadas en tratar esta materia prima, con el fin de producir harina y aceite de salmón de alta calidad.
- **Residuos industriales líquidos:** conocidos como RILES, son aguas de desecho resultantes del proceso, actividad o los servicios de las industrias. Las aguas utilizadas postproducción son vertidas al mar mediante un emisario submarino, previo paso por un sistema de tratamiento.

Los residuos de ensilaje generados en los centros de cultivo durante la etapa de “engorda” en agua de mar corresponden a la mortalidad de los peces, la cual es almacenada en silos. Antes de ser almacenada es sometida a un proceso de ensilaje mediante la correcta incorporación de ácido fórmico, lo que baja el PH de la materia orgánica y mantiene los niveles de frescura de la proteína para favorecer su posterior utilización en el proceso de transformación a materia prima. Adicionalmente, este proceso provoca la inactivación de virus y bacterias, entre los que se encuentran aquellos que constituyen un riesgo sanitario para la industria acuícola.

Las embarcaciones que se utilizan están diseñadas para el retiro de silo desde los centros de cultivo. Estas cuentan con estanque bajo cubierta y tripulaciones capacitadas para que el transporte sea seguro. Las empresas a quienes se les proporciona este residuo utilizan este producto para confeccionar un subproducto utilizado como materia prima para generar aceite para pinturas o aceite para alimento animal y algunos avances en productos para la industria agrícola. En el caso de que el silo no cumpla los niveles mínimos de aceptación se deriva a un vertedero de disposición final.

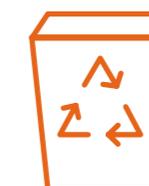
En piscicultura se utiliza un sistema de incineración en el cual se reduce la mortalidad siendo cenizas el producto resultante, la que es retirada por una empresa autorizada, dándole disposición final.

Nuestro plan de gestión de residuos describe las medidas de circularidad para el manejo de los residuos generados. La información relacionada a los residuos domiciliarios, reciclaje, ensilaje, residuos peligrosos, restos de tuberías y boyas plásticas rotas es sistematizada a través de un registro operacional mensual, que luego clasificamos y declaramos por ventanilla única, sistema de seguimiento ambiental. La basura que llega a nuestra bodega es retirada por una empresa externa (Resiter), el reciclaje es separado y cuando está en buenas condiciones (limpio y bien segregado) es llevado a RECIPAT. Con respecto al ensilaje este es retirado del centro y es llevado a Fiordo Austral, quien mensualmente envía certificados de recepción de ensilaje. Las tuberías plásticas y boyas rotas son acopiadas en el patio de la empresa y se gestiona su retiro por parte de Chileplast para su reutilización. Con respecto al retiro de respel, este se despacha y es retirado por Resiter, quien posteriormente coordina con Vía Limpia para enviarlo a una estación de transferencia autorizada para el almacenamiento. Cada empresa externa nos brinda certificados de disposición final.

Después se genera un certificado Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER). En caso de residuos peligrosos se genera un Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (SIDREP) junto a una declaración jurada.

Generación de residuos

Proceso	Tipo de residuo	Destino de los residuos	Cantidad generada (Ton)
Piscicultura	Residuos cenizas	Reciclaje	6,32
	Residuos eliminación de peces (ensilaje)	Reciclaje	0,37
	Residuos polietileno	Reciclaje	43,12
	Residuos domiciliarios	Vertedero	119,07
	Residuos lodos	Reciclaje	36,68
	Residuos Peligrosos	Tratados para eliminación	10,15
Subtotal			215,71
Planta de Procesos	Residuos orgánico Reciclados (kg)	Reciclaje	6.670,70
	Residuos orgánicos No Reciclado (kg) Lodos	Vertedero	1.417,25
	Residuos inorgánicos Reciclados (kg) Cartón	Reciclaje	32,62
	Residuos inorgánicos No Reciclado (kg) Vertedero	Vertedero	385,95
	Residuos Peligrosos (varios) sólido	Tratados para eliminación	0,33
	Residuos Peligrosos (varios) líquido	Tratados para eliminación	1,10
Subtotal			8.507,95
Centros de Cultivo	Residuos Peligrosos	Tratados para eliminación	11,11
	Vertedero	Vertedero	37,96
	Plástico	Reciclaje	13,30
	Reducción de recursos hidrobiológicos (Ensilaje) Se reutiliza	Reciclaje	866,12
	Papel y cartón	Reciclaje	2,38
Subtotal			930,87
Generación total			9.654,52



La cantidad de residuos destinados a reciclaje es **7.671,61 Ton.** y los no destinados a reciclaje equivale a **1.982,92 Ton.**

Consumo y uso eficiente del agua

GRI 303-1, 303-3, 303-4, 303-5, FB-MP-140a.1

El consumo de agua proviene de los distintos procesos que se desarrollan en la organización.

- Consumo de agua de la Planta de Procesos:** este recurso proviene de la red pública y se utiliza en la producción. El consumo corresponde a los metros cúbicos facturados mensualmente por la compañía proveedora de este servicio. Debido a la naturaleza del proceso no generamos impacto negativo significativo, sin embargo, con el compromiso de reducir el consumo de agua en la red pública hemos planificado la utilización de un pozo profundo, el cual está en proceso de obtención de los derechos de agua.
- Consumo de agua en Centros de Cultivo:** tenemos una planta desalinizadora de agua que cuenta con un proceso de filtración por osmosis inversa para proporcionar agua dulce, la que es utilizada en los baños y duchas de los pontones (casas flotantes). Tenemos distintos tipos de plantas las que de acuerdo con su capacidad pueden procesar entre 150, 250 o 300 litros por hora.
- Consumo de agua Piscicultura Tierra del Fuego:** contamos con un sistema de recirculación que permite el uso eficiente del consumo de agua para el proceso productivo. Para la producción poseemos derecho de aprovechamiento captados desde una bocatoma ubicada a 9,5 Km y que es conducida hacia la piscicultura mediante una tubería soterrada. También utilizamos agua dulce de dos pozos profundos y un tercero en proceso de obtención de los derechos de agua.



El agua extraída corresponde el 87,06% a fuentes de agua dulce y el 12,94% a otros tipos de fuentes.

Extracción de agua

	Unidad	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aguas superficiales	ML	718
Aguas subterráneas		516
Aguas marinas		212
Agua de terceros		191
Total de agua extraída		1.637

Consumo de agua

Consumo	Unidad	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Planta de Procesos	ML	191
Piscicultura Tierra del Fuego		1.446
Total		1.637

Gestión de los impactos del recurso hídrico

Los impactos al recurso hídrico están asociados a la generación de los Residuos Industriales Líquidos (RILES), los cuales son aguas de desecho resultantes del proceso, actividad o servicios industriales. Para reducir el impacto de estos RILES, el agua utilizada en nuestros procesos de postproducción es tratada antes de ser desembocada en el alcantarillado, en el caso de la Planta de Procesos.

En el caso del agua utilizada en la piscicultura, el agua utilizada en el proceso una vez tratada es conducida al mar mediante un emisario submarino. En ambos casos, se cumple con la legislación chilena y con compromisos voluntarios, que reportamos mensualmente a la autoridad.

Los impactos al recurso hídrico generado en nuestras operaciones son evaluados, controlados y reportados según la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en la cual se indican los parámetros a medir, la cantidad de agua y efluentes. Además, evaluamos cualquier situación de estrés hídrico.

Sistemas eficientes de consumo de agua

En la Piscicultura contamos con medidas implementadas que se consideran adecuadas para mejorar la eficiencia en el consumo del agua:

- **Sistema de recirculación:** instalación utilizada en la acuicultura en la cual se reutiliza el agua mediante un ciclo de biofiltración mediante bacterias nitrificantes.
- **Sistema de tratamiento de residuos industriales líquidos (RILES):** este tratamiento incluye decantadores, filtros rotatorios o roto filtros, biofiltros y sistemas de tratamiento de lodos que permiten una adecuada remoción de contaminantes contenidos en los efluentes.

Ambos sistemas de tratamiento son fundamentales para disminuir la huella hídrica gris de los procesos productivos, siendo esta huella la que tiene un impacto negativo en el medio ambiente al no implementar procesos de tratamiento.

Además, el registro y control de los caudales son una herramienta fundamental para realizar el control del consumo de agua, para, posteriormente, analizarlo y definir estrategias de mejora en el uso eficiente de este recurso.

Vertimiento de agua

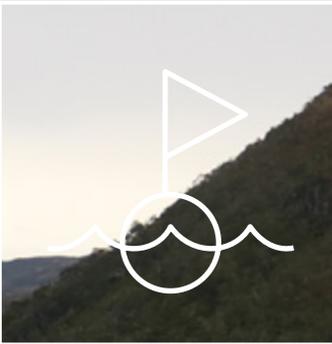
Para la descarga de los RILES en la Piscicultura Tierra del Fuego y Planta de Procesos, nos regimos bajo la resolución que nos proporciona la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la cual nos indica los parámetros a controlar y la cantidad de caudal a descargar por día. Esta información es registrada por el caudalímetro instalado en cada una de las operaciones respectivas y mensualmente los parámetros son reportados en la plataforma del SMA.



Agua vertida según el destino

Tipos de destino	Unidad	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aguas marinas	ML	1.445
Agua de terceros		191
Total de agua vertida		1.637

Anexos



Índice GRI

Requerimientos Generales

ESTÁNDARES UNIVERSALES			Página(s) / URL / Comentario	Razones de Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Título del contenido GRI		Omisión	Razón	Explicación
GRI 1: Fundamentos 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
La organización y sus prácticas de reporte	GRI 2-1	Detalles organizacionales	Pág.8-9			
	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 3			
	GRI 2-3	Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto	Pág. 3			
	GRI 2-4	Actualización de la información	No se cuenta con actualizaciones o reformulaciones de información.			
	GRI 2-5	Verificación externa	La empresa no desarrolla procesos de verificación externa de su reporte.			
Actividades y trabajadores	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág.8-9, 12, 20, 24-26			
	GRI 2-7	Empleados	Pág.40			
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	Pág.41			
	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pág. 34			
Gobernanza	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 34			
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 34			
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Pág. 36			
	GRI 2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Pág. 36			
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Pág. 3			
	GRI 2-15	Conflictos de interés	Pág. 31			
	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 32			
	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Pág. 34			
	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No se realizan procesos de evaluación de desempeño al máximo órgano de gobierno.			
	GRI 2-19	Políticas de remuneración	No se realizan procesos de evaluación de desempeño al máximo órgano de gobierno.			
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pág. 35	Inciso (b)	Información no disponible	Información no disponible
GRI 2-21	Ratio de compensación total anual	Pág. 35				

ESTÁNDARES UNIVERSALES			Página(s) / URL / Comentario	Razones de Omisión		
Estándar GRI	Contenido	Título del contenido GRI		Omisión	Razón	Explicación
Estrategia, políticas y prácticas	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág.16			
	GRI 2-23	Compromisos y políticas	Pág.16, 28			
	GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 28			
	GRI 2-25	Procesos para remediar impactos negativos	Pág. 36			
	GRI 2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 32			
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 18			
	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	Pág. 18			
Participación de los grupos de interés	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 17, 52			
	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	Pág. 46			
GRI 3: Temas materiales 2021						
Temas materiales	GRI 3-1	Proceso para determinar temas materiales	Pág.4-5			
	GRI 3-2	Lista de temas materiales	Pág.4-5			
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	Se responde a lo largo del informe			

Contenidos Temáticos

ESTÁNDARES TEMÁTICOS						Página(s) / URL / Comentario	Razones de Omisión		
Temas materiales	Estándar GRI	Contenido	Título del contenido GRI	Sectorial GRI	Pacto Global		Omisión	Razón	Explicación
Valor económico	GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	13.22 Inclusión económica		Pág.14			
	GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local			Pág.34			
	GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales				Pág.24-26		
Fiscalidad del negocio		207-1	Enfoque fiscal			Pág.37-38			
	GRI 207: Fiscalidad 2019	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			Pág.37-38			
		207-4	Presentación de informes país por país			Pág.37-38			
	GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			Pág.37			
Anticorrupción	GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	13.26 Anticorrupción		Pág.29			
	GRI 205: Anticorrupción 2016	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	13.26 Anticorrupción		Pág.32-33			
Gestión de materiales		301-1	Materiales utilizados por peso y volumen		Principio 8	Pág. 58			
	GRI 301: Materiales 2016	301-2	Insumos reciclados utilizados		Principio 8	-	Contenido	Información no disponible	Información no disponible
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado recuperados		Principio 8	-	Contenido	Información no disponible	Información no disponible
Energía	GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización		Principio 8	Pág.61			

ESTÁNDARES TEMÁTICOS						Página(s) / URL / Comentario	Razones de Omisión		
Temas materiales	Estándar GRI	Contenido	Título del contenido GRI	Sectorial GRI	Pacto Global		Omisión	Razón	Explicación
Eficiencia del recurso hídrico	GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	13.7 Agua y efluentes	Principio 8	Pág.66-67			
		303-3	Extracción de agua	13.7 Agua y efluentes	Principio 8	Pág.66			
		303-4	Vertidos de agua	13.7 Agua y efluentes	Principio 8	Pág.67			
		303-5	Consumo de agua	13.7 Agua y efluentes	Principio 8	Pág. 66			
Protección de la biodiversidad	GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	13.3 Biodiversidad	Principio 8	Pág.60			
		304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y servicios en la biodiversidad	13.3 Biodiversidad	Principio 8	Pág.59-60			
		304-3	Hábitats protegidos o restaurados	13.3 Biodiversidad	Principio 8	-	No procede	No se cuenta con áreas protegidas y restaurados	No se cuenta con áreas protegidas y restaurados
		304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	13.3 Biodiversidad	Principio 8	Pág.59	Contenido		
Gestión de las emisiones	GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	13.1 Emisiones	Principio 8	Pág.62			
		305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por consumo de energía (alcance 2)	13.1 Emisiones	Principio 8	Pág.62			
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	13.1 Emisiones	Principio 8	Pág.62			
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	13.1 Emisiones	Principio 8	-	Contenido	Información no disponible	Información no disponible
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI		Principio 8	-	Contenido	Información no disponible	Información no disponible

ESTÁNDARES TEMÁTICOS						Página(s) / URL / Comentario	Razones de Omisión		
Temas materiales	Estándar GRI	Contenido	Título del contenido GRI	Sectorial GRI	Pacto Global		Omisión	Razón	Explicación
Economía circular y gestión de residuos	GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		Principio 8	Pág. 63-65			
		306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		Principio 8	Pág. 63-64			
		306-3	Residuos generados		Principio 8	Pág.64			
		306-4	Residuos no destinados a eliminación		Principio 8	Pág.65			
Desarrollo del talento	GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones y retiros de empleados			Pág.42			
	GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Horas de formación promedio al año por empleado			Pág. 45			
	GRI 404: Formación y educación 2016	404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia al retiro			Pág. 45			
Seguridad y salud en el trabajo	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.47			
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.48			
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-3	Servicios de salud en el trabajo	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.48			
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.47			
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.49			
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9	Lesiones por accidente laboral	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.50			
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	13.19 Seguridad y salud en el trabajo		Pág.50			

ESTÁNDARES TEMÁTICOS						Página(s) / URL / Comentario	Razones de Omisión		
Temas materiales	Estándar GRI	Contenido	Título del contenido GRI	Sectorial GRI	Pacto Global		Omisión	Razón	Explicación
Diversidad e inclusión	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y los empleados	13.15 Diversidad e igualdad de oportunidades	Principio 6	Pág. 44			
	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2	Relación entre el salario base y la remuneración de hombres y mujeres	13.15 Diversidad e igualdad de oportunidades	Principio 6	Pág. 43			
	GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas implementadas	13.15 Diversidad e igualdad de oportunidades	Principio 6	Pág.55			
Protección de los derechos humanos	GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	13.17 Trabajo infantil	Principio 5	Pág.55			
	GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	13.16 Trabajo forzoso o esclavitud	Principio 4	Pág.55			
	GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	13.13 Derechos de los pueblos indígenas	Principio 1 y 2	-	Contenido	No hay casos	No hay casos
Compromiso social	GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	13.12 Comunidades locales		Pág.53-54			
Calidad e inocuidad del producto	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad			-	Contenido	Información no disponible	Información no disponible
	-	-	-	13.9 Seguridad alimentaria		Pág.21-23			
	-	-	-	13.10 Inocuidad de alimentos		Pág.21-23			
Bienestar animal	-	-	-	13.11 Bienestar animal		Pág.21-23			

Índice SASB

Tema de materialidad	Estándar	Tópico SASB	Código	Descripción del parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Página(s) / URL / Comentario	Omisión
Calidad e inocuidad del producto	Carnes, aves y lácteos	Gestión de la cadena de suministro	FB-MP-250.a.1	Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	Velocidad	-	Información no disponible
	Carnes, aves y lácteos	Gestión de la cadena de suministro	FB-MP-250.a.2	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	Porcentaje (%)	Pag.24-26	
Bienestar animal	Carnes, aves y lácteos	Gestión de la cadena de suministro	FB-MP-260a.1	Porcentaje de la producción animal que recibió (1) antibióticos de importancia médica y (2) antibióticos de no importancia médica, por tipo de animal	Porcentaje (%)	Pág.20	
Energía	Carnes, aves y lácteos	Gestión de la energía	FB-MP-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	Pág.61	Información brindada en KWh
Eficiencia del recurso hídrico	Carnes, aves y lácteos	Gestión del agua	FB-MP-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Mil metros cúbicos (m³), porcentaje (%)	Pág.66	
	Carnes, aves y lácteos		FB-MP-140a.3	Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	Pág.67	Información no disponible
Gestión de las emisiones	Carnes, aves y lácteos	Emisión de gases de efecto invernadero	FB-MP-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO2-e	Pág.62	
	Carnes, aves y lácteos	Emisión de gases de efecto invernadero	FB-MP-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	-	Información no disponible
Seguridad y salud en el trabajo	Carnes, aves y lácteos	Salud y seguridad de la fuerza laboral	FB-MP-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad	Velocidad	Pág.50	